

SESIÓN ORDINARIA CIENTO VEINTIUNO DOS MIL ONCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIDOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Roy Zúñiga Rodríguez
Stephanie Suárez Ulate

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Annia Elizondo Salazar

Acta 121-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 22 de Agosto de 2011

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- V- ASUNTOS VARIOS
- VI- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside la Regidora Xinia Guevara Contreras

Buenas tardes señores regidores propietarios y suplentes, señores síndicos propietarios y suplentes, señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, señora vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez, señora secretaria, Lic. Henry Quesada, Fernando Arana de THG Energía Limpia y señora Zianne Dijeres Directora de la Escuela de Bebedero, señores miembros de la Junta de Educación de Bebedero, muy buenas tardes a todos.

Se acuerda alterar el orden del día para juramentar a tres miembros de la Junta de Educación de la Escuela de Bebedero

Aida Rodríguez Romero	5-167-634
Iris Liseth Granados Cantillano	5-303-394
Sonia Martínez López	5-280-697

I- AUDIENCIAS

Audiencia # 1

- THG Energía Limpia

Señor Fernando Arana García.

Yo represento una empresa Norteamericana que tiene la tecnología de un sistema de gasificación de desechos sólidos que tiene unos 55 años de estar operando en Estados Unidos, en Europa y en Canadá y la razón de la visita nuestra es que por varios años hemos estado impulsando la solución en Costa Rica después de que se hicieron varios pruebas para ver la capacidad calórica de los desechos químicos en el país y después de hacer análisis con relación al problema más grande que presentan los desechos que es la humedad.

La propuesta nuestra fue primeramente dirigida a compañías que tuvieran la capacidad de analizar la solución por lo que es, nosotros lo que tenemos es una planta que utiliza

los desechos como combustible pero la razón de ella es sencillamente generar energía eléctrica y esa energía se la tengo que vender a alguien y es básicamente un comprador en Costa Rica que es el ICE y el precio al que ellos estén dispuestos a comprar es un precio que aunque ARESEP es el que lo pone al final o lo termina definir pero todos sabemos que va a andar en un rango que no puede sobrepasar los 12 centavos el kilowatts hora sencillamente porque es nuestra cultura y la historia del ICE ha definido que ese es el precio, las otras dos compañías con las que hemos estado trabajando desde hace unos dos años para acá son Coopeguanacaste y Coopelesca que hemos estado hasta este momento en un proceso de análisis y de estudio de las tecnologías ya estamos muy prontos a firmar contratos para terminar de iniciar ya la parte formal de análisis financiero ultimo porque ya se han hecho varios análisis y la parte de la viabilidad ambiental y demás para poder definir la compra de los productos.

La razón por la cual nosotros nos enfocamos en esos clientes como tal es porque también la cooperativa tiene una razón de ser muy interesante y es que las cooperativas aparte de que son las que dan el mayor beneficio como tal a los sitios donde están ubicados, eso hace más lógico que la municipalidad apoye un desarrollo que va a ir beneficiando a tanta gente de la comunidad, entonces las cooperativas primero que nada sustituyen el precio de compra de la energía que les vende el ICE que es por debajo de ese monto pero tienen una ventaja no pagan impuestos de renta entonces eso hace que aún a un precio tan bajo de venta de energía el proyecto sea totalmente viable porque les digo esto, realmente si ustedes toman nuestra oferta esta es una oferta para que una empresa privada genere energía y esa empresa privada tendrá que generar energía los próximos 30 años de forma tal que ustedes logren su cometido que es poder tener una forma de poder tratar los desechos sólidos por los próximos 30 años en el caso nuestro, si yo no le garantizo una viabilidad financiera a un proyecto entonces ustedes no necesariamente van a disfrutar del plazo que yo les digo que la planta tiene vida de operación simplemente porque financieramente si yo no la hago viable pues entonces existe la duda de que en 20 o en 15 años esa empresa que yo digo hoy que tenía ciertas características de negocio de modelo financiero requería de ingresos por a, b, o d nosotros lo único que ocupamos como ingreso para ser rentables aun inversionista privado es la venta de la energía a un precio ya establecido y hablado con el ICE.

Acta 121-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 22 de Agosto de 2011

La empresa nuestra, la fabricante de las plantas y dueña de las tecnologías se llama



The Hoskinson Group



Energía a Base de Desechos Sólidos Municipales.

Una solución limpia hoy, para el futuro.



THG GUERALTAMA, S.A.



The Hoskinson Group

Tiene más de 50 años de experiencia !

Sus procesos son patentados y su tecnología superior nos distingue.

Nació "Verde" para resolver el problema de los desechos municipales.





The Hoskinson Group

THG CENTROAMERICA S.A.

THG Energía Limpia, S.A.

THG CENTROAMERICA S.A. es la representante de la empresa The Hoskinson Group para Centro América y el Caribe.

THG Energía Limpia es la empresa de Servicio de Pre y Post-Venta de Hoskinson para el monitoreo de las diferentes plantas vendidas o en las que participemos.

Energía Limpia realiza igual que la planta los procesos ,por medio del contrato de asesoría de post-venta , mantenimiento preventivo y monitoreo.



Tecnología que Impacta

- Apoya a la comunidad en aspectos ambientales.
- **Promueve el reciclado** y la recuperación de materiales.
- Reduce sustancialmente las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Solución efectiva para todo tipo de desechos.
- Garantiza a la comunidad mayor higiene.





ING. ENERGÍA LIMPIA, S.A. ThierHöskinson Grupp/L.L.C. S. de RL

El Proceso Completo

- Una grúa viajera dotada de un brazo mecánico recogerá los desechos y los vaciará en una banda transportadora.
- De allí se llevarán por un recorrido donde los seleccionadores separarán lo reciclable.



ING. ENERGÍA LIMPIA, S.A. ThierHöskinson Grupp/L.L.C. S. de RL

El Proceso Completo

El material reciclable se recoge y traslada al área de bodegaje.

Este material separado luego será vendido o procesado según defina el generador.



THG ENERGÍA LIMPIA, SA ThierHöskinson Group LLC

El Proceso Completo

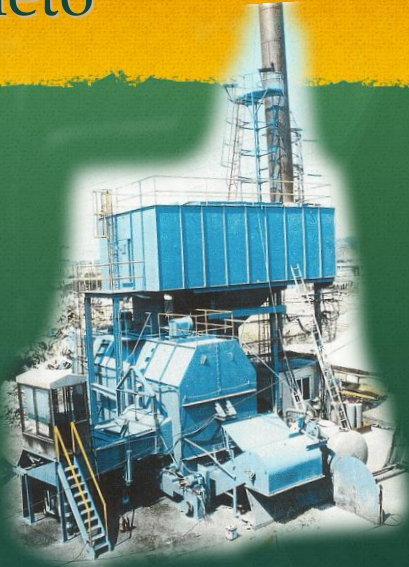
- Los desechos continúan su viaje por la banda transportadora hasta llegar al alimentador del horno de la planta generadora.



THG ENERGÍA LIMPIA, SA ThierHöskinson Group LLC

El Proceso Completo

- La mezcla es alimentada a la primera cámara de combustión la cual inicia el proceso de gasificación.
- Los gases calientes pasan a la segunda cámara donde alcanzan los 1100°C.



THG ENERGÍA LIMPIA, SA ThetHoskinson Group/LLC, LLC

El Proceso Completo

- El gas genera alta presión y es transportado por tuberías especiales.
- Los gases llegan hasta la turbina generadora.



THG ENERGÍA LIMPIA, SA ThetHoskinson Group/LLC, LLC

El Proceso Completo

En la turbina se producen 9MWh de energía constante de acuerdo con la mezcla .

Se entregan a la línea 8MWh constantes , ya que el faltante se utiliza en planta para los diferentes procesos y equipos.



ING ENERGÍA LIMPIA, SA ThierHöskinson Gröup/LL.G.G.P

El Proceso Completo

- Los gases luego son tratados en varios procesos donde son alcalinizados, filtrados, y por ultimo pasados por el catalizador.
- Una vez limpios se liberan por la chimenea donde existe un sensor que monitorea las emisiones de la planta constantemente.



ING ENERGÍA LIMPIA, SA ThierHöskinson Gröup/LL.G.G.P

Emisiones de la planta .

Las emisiones son monitoreadas y se encuentran por debajo de los requerimientos de la EPA

Energía Limpia mantiene como parte de su servicio de Post-venta, el asesoramiento en el mantenimiento preventivo y en un equipo igual al instalado en la planta, el monitoreo aleatorio.



La planta deberá de contar con un regente químico y ambiental.

Energía limpia tiene los propios que hacen revisiones aleatorias como parte del contrato de post-venta.



ING. ENERGÍA LIMPIA, S.A. TierHöskinson Group, LLC, S.C.

El Proceso Completo

Nuestro precio incluye la máquina de la lavado al alto vapor de los camiones recolectores .

Eliminando los malos olores y lixiviados acumulados .

De esta forma salen a la ciudad limpios, brindando un mejor servicio a la comunidad.



ING. ENERGÍA LIMPIA, S.A. TierHöskinson Group, LLC, S.C.

El Proceso Completo

Los desechos son procesados hasta con un 60% de humedad, diferenciándonos de otros procesos que requieren de secado previo.

Las emisiones son mínimas , ya que el proceso se realiza entre los 1000 y 1200 grados centígrados.

Reduciendo y desapareciendo la mayoría de los agentes dañinos como Toxinas , Furanos, Dioxinas .

No hay producción de gas metano.



THG ENERGÍA LIMPIA, SA TheHoskinsonGroupLLC,LLC

Como Ayudamos al Ambiente?

Nuestro Proceso:

- Limpio , sin Olores ni fauna negativa.
- No se utilizan combustibles Fósiles , solo la primera vez se utiliza gas natural, después el combustible son los desechos.
- Se minimiza el uso del relleno .
- Se evitan los lixiviados.



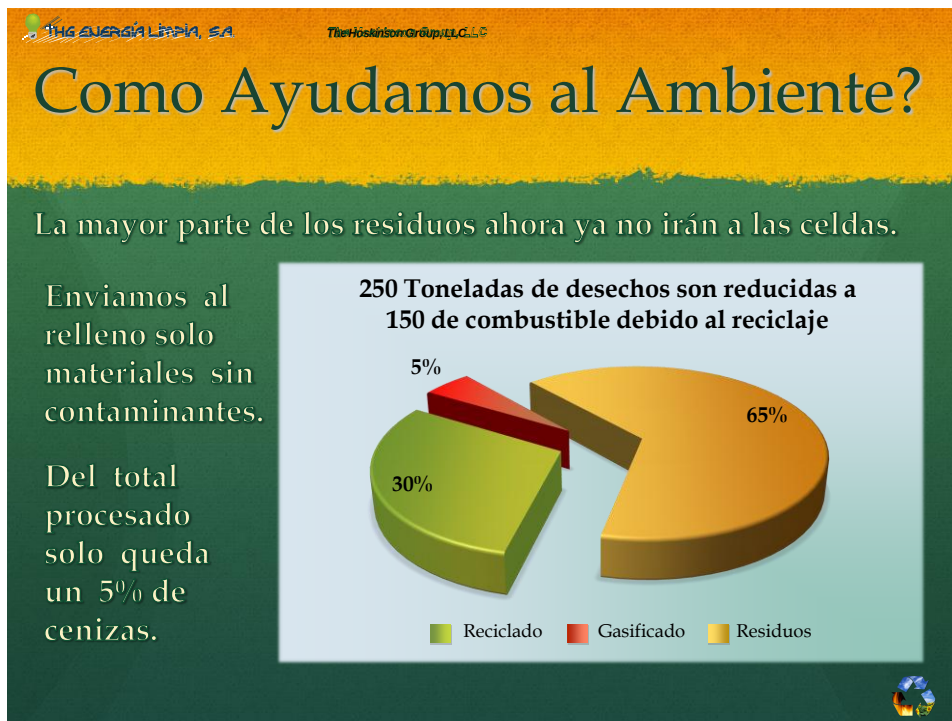
THG ENERGÍA LIMPIA, SA TheHoskinsonGroupLLC,LLC

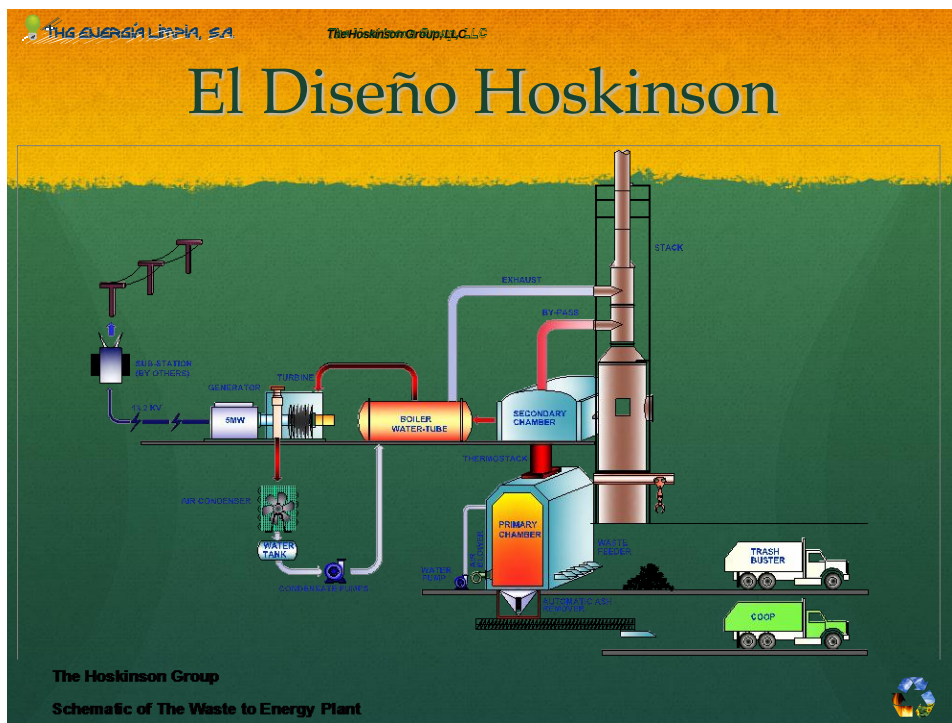
Como Ayudamos al Ambiente?

Con un proceso:

- Tierra y aire sin contaminación.
- Protegiendo las fuentes de agua.
- Crecimiento modular.
- Sin fuegos auto generados.







THG ENERGÍA LIMPIA, SA TheHoskinsonGroupLLC,LLC

Creación de Empleos

Personal estimado necesario para operar la planta.

Operador del alimentador	2
Operador del brazo mecánico	1
Operador del cargador frontal	2
Seleccionadores de objetos grandes	6
Supervisor de planta	1
Mantenimiento	2
Seguridad	2
Total de Puestos por Turno	16
Total por 4 cuadrillas	64

No incluye personal administrativo.

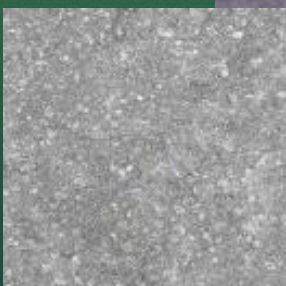


THG ENERGÍA LIMPIA, SA TheHoskinsonGroupLLC,LLC

Residuos Finales

Los residuos son materiales vitrificados debido al proceso al alto calor como lo ven en el video, dichos residuos se usan en la industria de la construcción como agregados del asfalto , producción de adocretos .

Son Inocuos.



THG ENERGÍA LIMPIA, SA ThetHoskinsonGroupLLC,LLC

Residuos Finales



Rellenos Sanitarios , contaminan .

Con la gasificación de los residuos y el tratamiento de los lixiviados se evita la proliferación de la fauna nociva , contaminación del subsuelo y los incendios.



THG ENERGÍA LIMPIA, SA ThetHoskinsonGroupLLC,LLC

Nuestros Proyectos Actuales.

México:

En 12 municipios , mas de 30 plantas en negociación.

Costa Rica:

- 1 Coopelesca en proceso ratificación del B.L.T . Por parte de la junta directiva. Para proceder a ubicar el ente financiero mas atractivo.
- 2 CNFL con plan piloto para el GAM.

ASIA:

3 Plantas contratadas.

USA:

Florida , Maryland , New York.



THG ENERGÍA LIMPIA, SA The Hoskinson Group LLC

Nuestros Proyectos Actuales.

Canada:

Provincia de Ontario 2 una en el video.

Brasil:

En negociaciones con el gobierno para la instalación en 15 municipios .

Pueden ver mas en nuestra página web .

www.thehoskinsongroup.com



THG ENERGÍA LIMPIA, SA The Hoskinson Group LLC

Nuestros Propuesta

No contemplamos tipping fee para costear la producción eléctrica en nuestro modelo, .

Aconsejamos se utilicen esos recursos por parte del municipio en la compra de mas equipos de recolección eficiente , campañas de concientización ciudadana para la separación y buen manejo. Así como mas basureros en las vías públicas.

La planta THG 150 de Hoskinson procesa de 150 a 175 toneladas diarias de basura.

Su mantenimiento en mínimo , 1 día al mes en caliente y cada 2 meses 2 días en frío durante el primer años de ajuste.-Después de ajustada se programan los mantenimientos por área y máquina sin exceder 2 días la mes .

El precio incluye todo hasta los equipos como el bobcat , planta de tratamiento de aguas y lixiviados , planta de lavado de camiones , básculas , grúas etc..



Productos Financieros.

Costo aproximado de la nave por parte de Bancos Nacionales e Internacionales, Fondos de Inversión e Inversionistas Privados .

Por este proceso se cobra una comisión del un 1% a un 2 % del crédito o dinero conseguido.

Así mismo se puede conseguir un B.O.T , B.L.T. , B.O.O.

En estos casos así como en la consecución del financiamiento, se toma alrededor de 4 a 6 meses formalizar todo el proceso una vez firmado el contrato con ustedes según sea la modalidad.

Para que le sea atractivo a un ente financiero privado y público la tarifa deberá de rondar los .106 ctvs. de dólar por k/h. Promedio, dónde se instalará la planta se incluye.

El terreno no se incluye.

Se puede conseguir el financiamiento



El Costo de la Planta.

El precio de la planta es de \$33,000,000.00 (treinta y tres millones de dólares americanos).

Todo el paquete según la tabla que se anexa en la siguiente viñeta y es parte del contrato de compra del equipo.

Además de un contrato de consultoría por \$100,000.00 cien mil dólares americanos de anticipo por el estudio de factibilidad , el estudio económico (estos estudios elaborados por E & Y), el adelanto del estudio químico al 50% del total y el de impacto ambiental del lugar dónde se instalará la planta .

Una vez terminados los estudios y firmado el contrato de compra respectivo de la planta, se descontará del precio de venta de la planta este contrato.



THG ENERGÍA LÍPIDA, SA The Hoskinson Group, LLC

Composición de la Planta.

 The Hoskinson Group, LLC

**DELIVERABLES WITH THE
THG-150 WASTE to ENERGY DISPOSAL FACILITY**

Installation estimates:
We anticipate that the facility should be operational within 12 months.

Pricing:
Considering all the above, our budgetary pricing for delivering and commissioning this WIE facility is \$33MM USD. This includes the following:

Pyrolytic Gasifier, Combustor, and emergency flare	Controls and monitoring equipment
HRSO (boiler) & Controls	Connection equipment & piping
High efficiency Turbine/Generator & switching gear (10MW); air cooled	Building to cover the tipping floor operations
Step up transformer station; 10MW rated	Local contractor set up and installation
APC equipment sufficient to meet local EPA requirements (e.g., flue gas desulfurization, recirculation, and SCR to control NOx, activated carbon injection for mercury control, high efficiency dust collection system for PM removal)	Ancillary Equipment including: Truck Scale
Air-cooled condenser	Basic Recycling equipment
Operations Building	Mobile telescopic boom
	Wheeled knuckle boom loader
	Skid steer
	Front-end loader
	Standby generator - small
	Shredder (up to 45 tons/hr)
	Initial consumables & tools

And does not include the following, without limitation:

- (a) Foundation/access road improvements
- (b) Local Contractor Non THG Responsibilities
- (c) Duties & Taxes
- (d) Shipping
- (e) Grid Interconnection Fee (if applicable)
- (f) Ancillary Transmission Line Installation (Outside the site Perimeter)
- (g) Customer Requested Extended Warranty Agreements
- (h) Contractors/Suppliers general warranties or guarantee fees
- (i) Additional Maintenance agreements or insurance

Proprietary and Confidential - Everything stated herein is confidential and may not, without the specific written consent of the Company, be disclosed to any party in any form.

This information is strictly for discussion purposes only and is subject to modification by the Company without notice. Actual results of the Company's WIE facility may vary significantly depending on and not limited to final engineering, conditions, operations, waste content, etc. There are no guarantees or warranties of performance expressed or implied by The Hoskinson Group, LLC or its affiliates from this or other information provided by the Company.



 The Hoskinson Group

 The Hoskinson Group

Básicamente lo que nosotros estuvimos hablando con don Lizanías al inicio es lo siguiente, nosotros tenemos la posibilidad de que con la ayuda de ustedes poner en esta región un planta de 150 toneladas igual que estamos haciendo con Coopeguanacaste una vez que terminen de decidir todo esto.

Esto es un proceso que no es como comprar una camisa, esto es caro, el proceso realmente ellos lo toman muy pausadamente porque en realidad es una inversión de 33 millones de dólares con todos los elementos que se ocupan, porque esto es un llave en mano son todos los elementos, es todo lo que se ocupa para que la planta funcione como empresa, ellos lo toman con mucha calma porque ellos le tienen que dar respuesta a 70 mil miembros, entonces el proceso con ellos ha sido lento porque la velocidad de respuesta es un poco más pausado por todo el tema de convencimiento.

Entonces nosotros requerimos de unas 150 o 170 toneladas de producto que va a la maquina, ahí es donde estamos queriendo ver si ustedes junto con las municipalidades cercanas y ya hemos hablado con las Juntas de Abangares con don Jorge, don Jorge en Bagaces, no hemos hablado con Tilarán todavía pero sé que ustedes como grupo esas son las cuatro que estaban viendo, con don Jorge si se hablo que ellos podrían recibirle la basura a Colorado y traerla para acá porque como ellos son tan pequeñitos son como siete toneladas diarias pero Colorado son otras siete, entonces así tendría sentido el transporte, igual ellos se lo están llevando a Zagala y básicamente es la misma distancia, pero la idea es entonces que ustedes se pongan de acuerdo, nos den un acuerdo en el cual nos den la basura para poder poner la planta en esta zona y a cambio todo es un ganar-ganar, nosotros lo que les ofrecemos es cero costo de tratamiento por toda la basura que recibamos.

Ustedes no tendrían ningún problema de administración ni ninguna relación directa con ese productor de energía, ni el terreno.

Regidora Xinia Guevara Contreras

¿Donde tienen ustedes pensado hacer la planta?

Hay que ver cuál es el mejor punto a nosotros lo que nos parecía es que tal vez la mejor ubicación es en el relleno o al lado del relleno pero en el relleno vienen dos cosas, número uno si el relleno ya está en proceso de cierre técnico por ley en este país no se puede tocar, entonces no se puede construir ni podes tocar la basura, tampoco ha habido un proceso de mitigación que eso es algo que realmente hemos estado viendo para sitios nuevos, por ejemplo que reciba lo nuevo pero que se empiece a comer lo que está enterrado, pero eso es algo que en los casos donde hay cierre técnico no se puede hacer en 5 años y entonces estamos tratando de hacerlo en los casos antes de que llegue cierre técnico.

La parte de tratar de negociar con el Ministerio de Salud el mitigar los efectos de relleno comiéndose lo que hay ahí es un proceso que nosotros vemos muy interesante y ya la gente con la que hemos hablado lo ve con muy buenos ojos, volvemos a lo mismo ya es un planteamiento que va un punto más allá.

Obviamente desde el punto de ustedes, ustedes arranca al revés y yo eso lo entiendo, la sensación de que yo no conozco quien viene yo no sé quién es el que va a estar interesado en los varios fondos que tenemos de inversión extranjeros hay varios locales en Costa Rica pero quien es el que va a venir a instalar esa planta y ponerla a trabajar, yo les entiendo pero en algún punto tenemos que ver quién es el primero el huevo o la gallina, no tenemos un proyecto como tal, como les digo la parte que a mi si me toca es la parte de coordinar la búsqueda de inversionista y la parte de compra de energía con el ICE que eso ya está hecho ya hemos avanzado mucho en eso y empezar a tener las negociaciones con ustedes para conseguir los desechos.

Regidora Xinia Guevara Contreras

En las presentaciones que nos hizo de las plantas que tienen cuando llegaban los camiones vi que se colocaban los desechos a cielo abierto.

Señor Fernando Arana García.

No están a cielo abierto es cerrado es un área grande alta, cerrada y ahí adentro en la loza, porque hay una loza de concreto grande que es donde se tiran los desechos, la

razón de eso es que como ya viene separada ya no va a pasar por los seleccionadores, esa es una basura que viene ya separada esa si va a la banda y ellos la separan en otro punto pero la que ahí llega ya va a al horno entonces con unas pinzas grandes y una grúa hay que remover cualquier objeto que sea demasiado grande.

Entonces eso hay que separarlo para quitar objetos que no pueda separar los alimentadores, entonces hay que separarlos de ahí se pasa y se pone a la fosa donde las pinzas si empiezan a ponerlo a las bandas de transporte para que pase donde los seleccionadores remuevan las botellas de plástico o las cosas que tengan algún valor o cosas que no puedan entrar del todo, por ejemplo nosotros no podemos dejar que entren en el horno baterías, porque explotan y van rompiendo el refractario que cubre por dentro el horno, esas son las razones.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Que tratamiento le darían a ese tipo de basura que no entra en este proceso del horno.

Señor Fernando Arana García.

Todo eso se separa y hay que mandarlo a un relleno, o sea el relleno no desaparece como operación del todo porque hay cosas que nosotros no podemos recibir, por ejemplo puede haber desechos radioactivos de los hospitales que nosotros no podemos recibir, una casa que se vote, tierra que se remueve, los escombros no tienen ningún valor calórico entonces esto no los puedo pasar por la planta lo que pasa es que ahora todo lo que tiene problema contaminando los suelos es lo que proceso en la planta y lo que queda entonces es un relleno de material seco que no genera lixiviados que no genera contaminación, no genera problemas de fauna negativa porque como no hay comida entonces ya no hay problemas de fauna negativa.

Regidora Thais Ocampo Campos

¿Ustedes tratan los lodos sépticos?

Acta 121-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 22 de Agosto de 2011

Señor Fernando Arana García.

Todo lo que es el proceso de tratamiento de las aguas si hay que darle su tratamiento a su modo y los desechos también aparte.

Regidora Thais Ocampo Campos

Si porque eso es parte de la problemática, la contaminación que tenemos en este cantón.

Señor Fernando Arana García

Obviamente todo el proceso tiene como meta desde el punto de vista nuestro de que sea muy amigable con el ambiente y vender lo que nosotros decimos que ofrecemos, o sea yo no puedo decir que elimino contaminación si estoy tirando los líquidos de la basura al alcantarillado más bien del agua que sacamos si se trata en la planta es también trata de la máquina de lavado, el agua de esa máquina de lavado también va para esa planta de tratamiento, el agua con que se lavan los camiones y que es tratada también es la que se utiliza en el proceso, porque yo ocupo agua en el proceso para mantener la temperatura del horno que no se me suba a más de 1200 grados.

Pero esa agua se procesa y se reutiliza unas tres veces y después se vuelve a cambiar entonces están en ese proceso, entonces no es muy demandante de recursos.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Cuántas plantas se han instalado aquí en Costa Rica.

Señor Fernando Arana García

No en Costa Rica no hay, en ningún lado de Latinoamérica tenemos, estamos trabajando en dos países por el momento, estamos trabajando por el momento en México y estamos trabajando Costa Rica la razón de México y Costa Rica es porque mi socio es mexicano y yo soy tico entonces estamos trabajando en esto.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Y como dicen hablando en plata blanca como decimos acá, cuanto le costaría a la Municipalidad, digamos cada tonelada de basura.

Acta 121-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 22 de Agosto de 2011

Señor Fernando Arana García

Nada, cero

Regidora Xinia Guevara Contreras

Porque mi pregunta también es que usted dijo también que devuelven la energía, ustedes dan la energía a través del ICE.

Señor Fernando Arana García

Se la vendemos a ellos esa es la fuente de nuestro ingreso.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Nosotros seguimos con la misma forma de consumo de energía como ahora.

Señor Fernando Arana García

Exactamente, acuérdense que por ley en este país ustedes no podrían generar para auto consumo, o sea la Municipalidad podría por ejemplo en México si, México una de las formas de venta es que la Municipalidad se la vende a la planta y entonces ellos la auto consumen para vendérselo o alimentar sus edificios o para el alumbrado público en la noche, pero aquí no se permite aquí tiene que ser comprada a través del ICE.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Es que suena bastante bonito le cuento pero lo importante es ver donde van a estar ubicadas las plantas porque eso implica el gasto que tendría la Municipalidad en trasladar todos los residuos.

Señor Fernando Arana García

Por eso le digo la ubicación no está definida al 100% pero el análisis y la búsqueda de terrenos va a ser cerca de donde tienen ustedes el relleno, esto se hace por dos razones, si yo vengo y decido que la voy a poner hacia el lado de San José, que se yo por RITEVE resulta que hoy los camiones de basura no van hacia allá todos, pasan pero no van todos allá, entonces yo tengo un problema de análisis social que hay que medir para ver cómo

Acta 121-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 22 de Agosto de 2011

afecta esa nueva ubicación a la gente de ese lugar, pero si yo pongo la planta en el mismo lugar donde ya los camiones ya hoy van entonces yo no tengo ningún problema de esos porque es más sencillo todo el proceso se enmarca en mitigación del problema ambiental, todo el proceso, entonces la idea es que sea por ahí, ahora del costo total de recolección y tratamiento de basura la parte de la entrega y ustedes están aquí cerca, pero una Municipalidad que tiene que viajar unos 30 kilómetros de todo el costo de la recolección, el tratamiento, la entrega es algo muy chiquitito realmente el costo del es kilometraje es algo muy pequeño.

Con respecto a los permisos de SETENA nosotros decimos que lo podemos sacar en tres meses, estamos calculando con nuestras proyecciones seis meses.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Pero no tienen los terrenos todavía.

Señor Fernando Arana García

No, hasta que nosotros no tengamos un acuerdo por los desechos sólidos no tiene sentido invertir en nada más.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Me salta una duda, hay muchas empresas, muchas compañías queriendo hacer de la basura energía entiendo que por ley en este país solo una empresa puede comprar la basura que produzcan los privados y solo un 15% de la energía que produzcan los privados puede comprar el ICE, ya ustedes tienen los estudios si los privados están produciendo el 15%.

Señor Fernando Arana García

Vea aquí hay un área media gris, porque la ley de generación privada que se acaba de votar hace como año y medio nos dejó a nosotros afuera, entonces habla que para todo generador privada excepto aquellos que utilicen los desechos sólidos municipales como fuente de generación, ahí si no pueden estar a más de 15 megawatts de generación por

cada uno de ellos y no se puede llegar a más de 20% de generación combinada por parte de todas las opciones que tenga el ICE, sin embargo nosotros quedamos fuera de ese nivel, ahora nosotros generamos muchísimo menos que eso o sea nosotros generamos en una planta 8 megas ya cuando vayamos creciendo las cosas van a cambiar y si usted ven lo que está ahora proponiéndose que tienen que aprobar una de las dos propuestas que hay una del 40% y otra para el 50% entonces eso no va a ser un nicho, cuál de los dos quede yo creo que va a quedar la del 40% porque aquí siempre vamos a pretender que el ICE sea mayoritario en generación, eso me parece a mí que va a ser evidente pero independientemente de eso, no sería hoy por hoy un problema.

Caigo entonces a la pregunta de doña Xinia nosotros tomamos a partir del momento donde se defina el arranque del proyecto nosotros requerimos de más o menos 10 meses para tener una planta aquí instalada dos meses más para afinar cualquier cuestión de tuning de emisiones y de la mezcla de la basura etc.

Ese proceso son dos o tres meses más o sea nosotros en 10 meses estamos en capacidad de empezar a procesar la basura en un año ya está en operación normal.

Cuanto duramos en llegar a ese punto eso depende de cuánto duremos en tener la basura, cuanto duremos en convencer a dos o tres fondos que se dedican a generación de energía a nivel mundial que están muy interesados, uno de ellos es costarricense y tiene proyectos en todo Centroamérica, otro es Canadiense y otro que es Europeo y todos están muy claros de cuáles son los procesos que tenemos y como funciona Costa Rica así que de ellos alguno sale, esa parte no va a ser la más difícil consideramos nosotros pero bueno es un proceso que hay que llevar.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Buenas tardes a todos, mi pregunta es con respecto a lo que usted mencionaba de que no todos los materiales se pueden meter al horno entonces sería esta empresa la encargada de lo que no se pueda meter al horno llevarlo a un relleno o sería a esta Municipalidad a la que le corresponde.

Tendríamos que tener una lista de que si es recibibile y que no en la planta, la Municipalidad tendría que ver cómo trata los materiales que no sean procesables por la planta por eso hice la salvedad ya es un proceso en donde no hay nada húmedo entonces la posibilidad de poder llevar eso a un relleno es mucho más sencillo sin que tenga que pasar por todos los problemas que tiene un relleno con todos los materiales orgánicos de ahí es donde se hace muy importante el poder presentar con tiempo una propuesta al Ministerio porque si nosotros logramos no llegar en el relleno que ustedes tienen ahora al cierre técnico por mitigación del mismo vamos a estar consumiendo 150 toneladas y si de ahí se pueden sacar 50 o 60 toneladas imagínese lo que es sacar esta cantidad todos los días en un año, dos o tres vas a mitigar muchísimo de ese problema, entonces ahí si porque podernos tener una sección para la parte seca y la otra sección donde vamos sacando los materiales que están enterrados ahí hoy, pero volvemos a lo mismo tenemos que iniciar el proceso.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Y lo que usted comentaba de las aguas negras, el tratamiento de aguas tiene que conectarse al tratamiento de aguas que hay en el cantón.

Señor Fernando Arana García

No necesariamente, una vez que se hace el proceso de limpieza como nosotros tenemos nuestra propia planta, acuérdesse que una vez que las aguas han sido tratadas son totalmente puras pero no están aptas para el consumo humano y no están aptas para el consumo humano porque no tienen minerales, hay que meterlas a la tierra para que se llenen de minerales y vuelvan a ser consumibles por el hombre, entonces la restricción es esa que de las aguas que salen están totalmente limpias y se pueden tirar a la tierra, es más hay que tirarlas a la tierra para que se mineralicen ese es el proceso normal.

Regidor Roger Alvarado Ruíz

Buenas tardes la consulta mía era la siguiente ustedes estarían anuentes a invertir en la recolección, podría ser negociable.

La parte de la recolección sería negociable, eso sí sería licitable, tendría que haber un costo para hacer ese proceso, no lo vemos con malos ojos más bien nos sirve, porque básicamente la razón de no cobrar nada por el proceso de tratamiento lleva también una intención detrás, usted no puede cobrar impuestos a la gente si no los va a gastar entonces la idea es que se mejore el proceso de recolección y se vaya a más sitios, se recoja más basura y se recoja en el momento, o sea garantizarnos que el mantenimiento de los camiones va a estar, que la compra de vehículos nuevos va a estar exenta, eso perfectamente se puede hacer pero volvemos a lo mismo eso no estaría en el alcance de lo que es el proyecto de la generación, pero si podría ser un acuerdo aparte.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Buenas noches, mi pregunta es cuantas toneladas necesita el horno para funcionar y cuantos cantones se integrarían a este proyecto.

Señor Fernando Arana García

La planta al 100% opera de 150 y hasta 180 toneladas.

De 150 a 180 esas 30 toneladas de más la planta las puede procesar pero no significa mayor generación que ya 150 toneladas es el máximo requerido para producción de los 10 megas que ella genera de 150 a 120 que es le mínimo para operar pero ahí ya generamos como 5.5 a 6 megas por hora, eso no es suficiente para que se mantenga en la vida del proyecto y sea rentable, nosotros tenemos que apostar a las 150 toneladas mínimo y tenemos que crecer a 180 y con el beneficio de poder estar procesando de otros cantones o del relleno entonces ahí se utiliza como buffer para ir creciendo otra planta y otra conforme vaya pasando el tiempo.

Los cantones con lo que ustedes tienen en la zona, más la mejora en el proceso de recolección, estamos claros de que hay más de 150 toneladas en la zona pero obviamente hay que ir a recoger a otros sitios donde hoy no recogemos y muy probablemente vamos a tener que empezar a capacitar a la gente que es un proceso que hacemos conjuntamente.

Acta 121-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 22 de Agosto de 2011

Regidora Xinia Guevara Contreras

Bueno don Fernando muchísimas gracias le agradecemos mucho.

II- APROBACION DE ACTA

Aprobación de acta: 119-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.
120-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. Oficio enviado por Donald Elizondo Solano. Gerente de la Asociación Cámara de Ganaderos de Cañas.
Asunto: Solicitud de permiso para realización de Feria Ganadera y Comercial Cañas 2011 y tres patentes temporales de licores.
2. Oficio enviado por la Licda. Patricia Wong Quesada. Proveedora Municipal de la Municipalidad de Cañas.
Asunto: Solicitud de acuerdo.
3. Oficio OGJEA055.-2011 enviado por Nidia Briceño Jiménez de la Dirección Regional de Educación de Cañas.
Asunto: Solicitud de Juramentación de Junta de Educación de la Escuela de Bebedero.
4. Oficio DJJPC-0183-2011 enviado por el diputado Joaquín Porras Contreras al señor Lizanías Zúñiga López. Alcalde de la Municipalidad de Cañas
Asunto: Solicitud de una Retroexcavadora para canalizar el Río Cañas a la altura del Vergel en Cañas.
5. Oficio enviado por Erasmo Porras Jiménez
Asunto: Presentación de renuncia a Junta Administrativa del IPEC.

6. Oficio enviado por Miguel Ángel Murillo Elizondo

Asunto: Solicitud de segregación de lotes y visado de planos.

7. Oficio enviado por el diputado Luis Fernando Mendoza.

Asunto: Respuesta a oficio LFMJ-1104-11. Gestión del señor diputado ante el Ministro de Gobernación Policía y Seguridad Pública.

8. Oficio enviado por el diputado Luis Fernando Mendoza.

Asunto: Respuesta a oficio LFMJ-1030-11. Gestión del señor diputado ante el Ministro de Gobernación, Policía y Seguridad Pública, sobre los principales problemas de seguridad ciudadana que afectan a los cantones de Cañas, Tilarán y Abangares.

9. Oficio enviado por Justo Carmona López. Secretario de la Junta de Vecinos de Barrio San Luis.

Asunto: Solicitud de audiencia.

10. Oficio enviado por Jose Antonio Arce Jiménez. Presidente de la Fundación Americana para el Desarrollo.

Asunto: Invitación a participar en el IV Encuentro Internacional de Líderes Municipales y de Organizaciones Sociales de América Latina.

11. Oficio enviado por la Licda. Patricia Wong Quesada. Proveedora Municipal de la Municipalidad de Cañas.

Asunto: Solicitud de Acuerdo.

12. Oficio DR.MRG.SL-2011-0278 enviado por el Ing. Rodolfo Correa Matamoros de la División de Obras Públicas de la Macro Región Guanacaste al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López.

Asunto: Mención de lo indicado en el “Manual de Gestión Para Juntas Viales Cantonales”

13. Oficio PE-373-2011 enviado por el Lic. Juan Rafael Marín Quirós. Ministro de Descentralización y Desarrollo Local y el Ing. Olman Vargas Zeledón. Director Ejecutivo del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos.

Asunto: Solicitud de acuerdo de firma de convenio.

14. Oficio CH-ARS-CÑ-DA-172-2011 enviado por la Dra. Nancy Yepez Escobar. Directora de la Dirección Área Rectora de Salud de Cañas a la señora Katty Solórzano Hernández.

Asunto: Respuesta a oficio.

15. Oficio enviado por la Licda. Emma Jara Meléndez. Directora de la Escuela Nueva Guatemala.

Asunto: Lista de miembros para conformar la Junta de Educación.

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas noches a todos, voy a comenzar a dar un pequeño informe es del 8 de agosto estuve en reunión con los alcaldes de Tilarán y Bagaces, esto era con respecto a lo que teníamos con el señor don Ciro que presentamos a la Contraloría a ver si había la posibilidad de hacer una contratación directa nos contestaron y ese día nos reunimos para nosotros responderle unas preguntas que ellos nos hacían y ahora el viernes que andaba en la Contraloría pase a preguntar al respecto y no nos aprobó la contratación directa, de ahí atendiendo al público.

El 9 de agosto nos reunimos en San José con la señora Ministra de la Vivienda, aquí se trataron algunos temas de interés para Cañas, al menos la idea mía era llevarles la necesidad que tiene Cañas en vivienda a personas de bajos recursos pero más que todo enfocada en la gente de Santa Isabel Arriba y Santa Isabel Abajo que son personas en un

estado de emergencia por decirlo de alguna manera, la señora nos trató con mucho respeto y también estaba el representante de esta Municipalidad y don Adolfo Cascante me acompañó y el representante del diputado Luis Fernando Mendoza que es doña Vianney.

Ahí le expusimos algunas cosas y le expusimos la necesidad que tiene este pueblo de Cañas y ojala gestionar para que el INVU nos venda esa tierra que está ahí y yo le decía un día de estos a Roy que porque no gestionar que nos vendan eso barato o que nos vendan eso a un largo tiempo y que pueda el IFAM financiarnos y hacer un montón de cosas que este pueblo debe hacer y ojala que no suceda lo que siempre sucede en Costa Rica que más bien digo yo que se han portado buena gente aquí, ese terreno tiene treinta años de estar ahí con tanta necesidad y esa inoperancia del INVU y lo digo con esas palabras porque también lo escuche ese día que nos reunimos ahí.

Hacer la solicitud de esas tierras es una cosa que podríamos la Alcaldía con este Concejo si a bien lo tiene, me autoriza y yo comienzo a gestionar eso, es una mujer que siento yo que deberían estar todos los empleados públicos como ella, porque es una mujer que quiere hacer las cosas con transparencia.

El 10 de agosto en reunión e inspección con Pablo Guevara y la Dra. Yopez quiero decirles a todos que este cantón de Cañas tiene un problema serio con el manejo de las aguas jabonosas y las aguas servidas además de las aguas negras, es un problema que no es de ahorita es un problema que tiene muchos años y yo no quiero decir que es un problema de una persona Acueductos y Alcantarillados va a tener que pensar en hacer manejo de las aguas aquí, ya no hayamos que hacer hay gente que saca sus aguas negras, perfora el tubo que va de aguas llovidas y por ahí está sacando su producto, creo que yo que es un asunto de la Alcaldía pero también debe ser de este Concejo y ahí es donde me gustaría sentarme y reunirme con todas las fuerzas vivas de Cañas y exponérselo porque es un problema serio es un problema que como todo deberíamos verlo como un proyecto para Cañas.

Acta 121-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 22 de Agosto de 2011

En ese sentido creo yo que debemos trabajar como un equipo para ver si de veras nos logran escuchar por lo menos es una situación que yo le presente a la doctora y se lo presente a Pablo Guevara, también estuve en reunión con los vecinos del Higuerón que estaba uno de ellos muy disgustado con lo del puente, gracias a Dios ya nos habíamos adelantado ya teníamos un muchacho que nos iba a hacer la prueba, la pasó y creo que ya viene hoy ahí para aprobarse los dos millones para que pueda asignarse ese dinero y construir ese puente que tanto les urge a esta gente. Atendiendo al público y en la tarde en sesión extraordinaria.

El 11 de agosto atendiendo al público, reunión con el señor Fernando Arana García que vino a mi oficina.

El 12 de agosto atendiendo al público, el 16 de agosto atendiendo al público y en reunión con Isaías Álvarez, Felix Picado y Mario Bogantes esto es consecuencia de la reunión con la Ministra que se le expuso lo de las tierras estas, bueno yo por lo menos le había hablado a una persona que no es don Felix sino Uriel Madrigal pero parece que por alguna u otra cosa no tenía mucho interés y reunión don Francisco Gonzales en el caso del redondel el está alegando que ese redondel es de el yo estoy pasándoselo a los abogados para ver que me aconsejan.

El 17 de agosto en atención al público y visita al camino de Guapinol y el camino que da a Paso Hondo porque hay unas señoras que viven ahí y que vinieron a ver qué se puede hacer en ese camino que está en muy mal estado y coordinando con la Unidad Técnica Vial para lo del PAO.

El 18 de agosto en atención al público y reunión con Walter Cruz, el vino a presentarme un muchacho que quiere montar una fábrica de los mayores fabricantes en el mundo de un producto para animales pero es como un saborizante o un atrayente para que los animales coman el concentrado es un aditivo que se le pone a los concentrados, ojala que la ponga porque parece que es una empresa grande y venía presentármelo.

Lunes 22 de Agosto de 2011

El viernes estuvimos en San José en la Contraloría, quiero decirles que se presentó el trabajo hecho por esta Municipalidad en el 2010 y es un análisis y opinión sobre la gestión de los gobiernos locales en el período 2010 que es el sexto informe, la Contraloría nos manda aquí una calificación de 43.07 para una posición en la gestión municipal de 39, eso ahí lo tengo.

En lo que respecta a la maquinaria este es el informe:

INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA

Del Lunes 08 al 12 de Agosto, 2011

- **CARGADOR 916:**

Del Lunes 08 al Miércoles 10 de agosto: Trabajando en el tajo en Santa Fe, cargando material para reparar la entrada principal del tajo.

Jueves 11 de agosto: Cargando alcantarillas del patio para trasladarlas y colocarlas en paso de calle en Porozal.

Viernes 12 de agosto: Ayudando al mecánico a cargar seis alcantarillas del patio y descargándola en Paso Lajas.

- **VAGONETA 4923:**

Del Lunes 08 al Miércoles 10 de agosto: Trabajando en acceso a tajo Flor de Piña.

Jueves 11 de agosto: Recolector de basura

- **NIVELADORA 4441:**

Lunes 08 de agosto: En el plantel, debido a cita del chofer.

Del Martes 09 al Jueves 11 de agosto: Porozal, Santa Lucía, compactando y cuneteando.

Viernes 12 y Sábado 13 de agosto: De Porozal al Guapinol, cuneteando y conformando.

- **VAGONETA 4924:**

Lunes 08 de agosto: Basura no tradicional y se botó basura del cementerio.

Del Martes 09 al Viernes 12 de agosto: Acarreo de asfalto para Palmira.

INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA

Del Lunes 16 al 19 de Agosto, 2011

- **CARGADOR 916:**

Del Martes 16 al Sábado 20 de agosto: Cargando material en tajo de Santa Fe, para reparar calle del lugar.

- **VAGONETA 4923:**

Del Martes 16 al Jueves 18 de agosto: Acarreo de material de tajo Flor de Piña a camino Santa Fe.

Viernes 19 de agosto: Viaje de material al camino del Hotel y acarreo de material al tajo Flor Piña a camino Santa Fe.

Sábado 20 de agosto: Acarreo de material de tajo Flor de Piña a camino Santa Fe.

- **NIVELADORA 4441:**

Del Martes 16 al Sábado 20 de agosto: Trabajando en la Libertad, conformando y cuneteando.

- **VAGONETA 4924:**

Del Martes 16 al Jueves 18 de agosto: Arreglo de camino de tajo Flor de Piña.

Viernes 12 y Sábado 13 de agosto: Arreglo de camino de calle de Santa Fe.

- **RETROEXCAVADOR 4849:**

Martes 16 de agosto: Cargando viaje de material en el patio y luego en el plantel.

Miércoles 17 de agosto: Cargando material y una alcantarilla en el patio, haciendo zanja por la finca de Jorge Ulate para poner alcantarillas. Se llenó el tanque de combustible.

Jueves 18 de agosto: Zanjeando por la finca de Jorge Ulate en Santa Isabel Arriba, se le cambio una manguera hidráulica.

- **COMPACTADORA:**

Del Martes 16 al Sábado 20 de agosto: Compactando en la Libertad a ruta 1.

También el señor Tesorero me remitió la Modificación presupuestaria N° 11-2011 para su venía y presentación al Concejo Municipal para su aprobación.

También yo quiero decirle a ustedes que se está trabajando en algunas cositas que suceden en este pueblo y ojala que pudiéramos incorporarnos todos porque son situaciones que involucran a los funcionarios y a ustedes con respecto al puente de Hamaca sobre el Rio Cañas a la altura de Santa Isabel, todos los días hemos estado trabajando y desgraciadamente yo no digo que no nos hayan respondido porque si nos han respondido pero no ha llegado ninguna cosa aquí, la semana pasada me reuní con el ingeniero Viales y me dijo si voy a agilizar eso pero bueno están agilizándolo.

Quiero decirles que a mí sí me gustaría que en su momento algunos regidores y regidoras que lo tengan a bien que den un apoyo para la comunidad porque yo le voy a entrar a ese puente con gente que nos va a regalar cemento, con gente que quiere poner los cables, hay gente que nos está donando los planos y en su momento lo tendré que decir, pero si quiero decirles que ya no aguanto más todos los días tengo que estar llamando a estos señores, dándoles una explicación todavía hoy me llamó doña Teolida y en la mañana me llamó un muchacho y me dijo que él iba a poner el puente con esos alambres que estaban ahí y yo le dije si quiere ponerlos póngalos pero usted va a ir a la cárcel si alguien se cae de ahí, pero es tal la desesperación, les digo que estamos comprando un poquito de material Chopo sacando de otros lugares para tirarle en la callecita para que los niños no se ensucien y es una labor que se está haciendo, a veces parece que no se hace nada pero si se está trabajando en eso, tengo la colaboración de los señores Ulate, de todas maneras tenemos que sacarlo a licitación, porque así es este país no queda más, si mañana o pasado mañana tengo los planos sacamos el cartel no hay nadie más aquí que pueda tener la maquinaria que tiene Ulate posiblemente por eso yo estoy diciendo que es él , no es porque se lo estamos asignando ya, todas esas cosas,

el nos está ofreciendo algunas cosas, si necesitamos cable o necesitamos otras cosas más porque su hija vive allá al otro lado del río y no es por eso sino porque él es una buena persona.

Quiero decirles esto para que vean que ahí está uno haciendo cosas aunque no se vean, hay un problema serio, probablemente me van a acusar, pero ahí donde está el taller por la Cruz Roja ahora fui con mi amigo Juan Roger para que viera, en la Cruz Roja trabaja una señora que es la que se ha abocado a hacer eso ya por ahí dicen que yo le di permiso para que arreglara la casa, si lo hubiera hecho lo digo también pero no lo he hecho, más bien tengo el correo que le envié a la ingeniera para que me dijera si esa gente estaba construyendo sin permiso o con permiso, ahí está la respuesta entonces se los cuento a ustedes por si acaso alguien dice algo, no es cierto, esa gente vive hace 50 años ahí y yo le decía a ella quitemos a esa señora, yo me comprometo a ir a buscar a ver donde le regalan un lote si quitando a esa señora se soluciona el problema yo acepto cualquier cargo, pero no es quitando a esa señora que se arregla el problema porque esa agua llega hasta ahí, es agua llovida y el señor del lado abajo la trancó, entonces como puedo hacer, esos son problemas que se han venido arrastrando aquí por 12 años.

Y también para hacer honor a la verdad el alcalde del momento peleó para sacar esas aguas de ahí porque tampoco voy a ser mentiroso porque se peleó y no se pudo ahora yo quiero volverlo a agarrar a ver qué sucede porque hay decisiones que a veces las tiene que tomar todo el pueblo yo soy el representante de ustedes pero ustedes también tienen una obligación y ojala que en ese sentido podamos hacerle conciencia a este pueblo y decirle que hay cosas que de repente no hace falta tanta tierra para que de repente no echen en un hueco después a nosotros verdad.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Es para rendirles el informe de la Comisión de Accesibilidad.

INFORME DE LA COMISION DE ACCESIBILIDAD

Cañas, 2 de agosto del 2011.

Reunión de la Comisión de Accesibilidad

Al ser la 5:10pm, del día miércoles 3 de agosto del 2011, en el recinto municipal se da inicio la reunión de la Comisión de Accesibilidad, en presencia de los regidores, Nelson Delgado, Roger Alvarado, Roy Zúñiga y Yajaira Herrera, con presencia de los asesores Rogelio González, Alvaro Milán y el señor Rigoberto Castro.

Se da la apertura de la reunión por el señor presidente, regidor propietario Nelson Delgado, donde se tratará la siguiente agenda:

- *Lectura y aprobación del acta anterior.
 - *Lectura de la correspondencia recibida y enviada.
 - *Seguimiento de acuerdos.
 - *Asuntos Varios.
 - *Otros
 - *Cierre de la reunión.
- Artículo primero.

Se da lectura del acta anterior y se aprueba.

Artículo segundo.

Lectura de la correspondencia, donde se manifiesta que no existe.

Artículo tercero.

Seguimiento de acuerdos, donde se trata el tema del ascensor, no se brinda el informe por ausencia justificada del Jefe financiero de la Municipalidad de Cañas.

Artículo cuarto.

Asuntos Varios.

*Se presenta la idea, por parte del señor Milán, que el bus que presta servicio urbano en la ciudad de Cañas no cuenta con la rampa respectiva, o sea no cumple con la ley 7 600.

*Además, el mercado Municipal no presenta rampa para las personas discapacitadas en sillas de ruedas.

*Retomar el tema de las rampas, ya que algunas se están destruyendo, por favor, solicitar a la administración a su debida reparación, si es posible. Se sugiere que se realice con media cuneta de concreto.

*Acondicionamiento de los servicios sanitarios del Palacio Municipal ya que no cumplen con lo establecido con la ley.

Acta 121-2011 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 22 de Agosto de 2011

*se sugiere, regidor Roy Zúñiga, se invite a 3 o 4 comercios por mes a partir de setiembre, para explicarles en qué consiste esta comisión y negociar con ellos para que se empiece a cumplir la ley 7600 en nuestro cantón.

*se sugiere que se solicite un curso de lesgo para capacitar a los empresarios de este cantón, miembros de esta Municipalidad y el Concejo Municipal.

Acuerdos.

1.-Enviar a la administración se realicen los trámites necesarios para tener un Palacio Municipal accesible, acondicionamiento de los servicios sanitarios.

2.- Invitar a cinco dueños de comercios para explicarles en qué consiste esta comisión, para lograr hacer a Cañas un cantón accesible.(realizarlo vía acuerdo municipal)

Para el mes de setiembre se sugiere invitar a los siguientes comercios:

Repuestos el Progreso.

Registro Civil

Óptica Apuy.

Librería Vásquez.

3.- Solicitar a la oficina Regional (COMAD) a brindar una capacitación del curso de lesgo para los empresarios de este cantón, miembros de esta Municipalidad y el Concejo Municipal.

4.- Solicitar a la señora secretaria se avise con anticipación la realización de las reuniones de esta comisión, ya la convocatoria llega muy a destiempo.

Al ser las 6:10pm se da por concluida la reunión de la Comisión de Accesibilidad de la Municipalidad de Cañas, en el recinto municipal.


Nelson Delgado
Presidente


Yajaira Herrera
Secretaria

**Informe de Comisión
PLAN REGULADOR
Municipalidad de Cañas.**

El día Miércoles 17 de Agosto del 2011, al ser las 14.00 horas, sesionó la Comisión de Plan Regulador en la Oficina de Catastro de esta Municipalidad, con la presencia de los regidores: , Sra. Thais Ocampo, también se contó con la asistencia de los asesores , Sr. Rodolfo Sánchez , Ing. Adolfo Sibaja , Ing. Angie Díaz , Funcionarios de esta Municipalidad.

Agenda:

Análisis del Diagnóstico

Artículo primero .

Los presentes analizan el Diagnóstico , donde se comenta la necesidad de que el Concejo Municipal cuente con una copia del mismo, también se comenta la no asistencia de algunos miembros a la reunión y que no se cuenta con corum para la misma, aún así los presentes indican que este análisis y acuerdo de parte del Concejo urge , por lo tanto hacen la siguientes recomendaciones: .

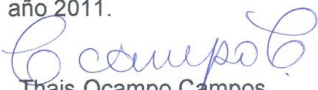
1- Sacar copia del Diagnóstico y entregarlo al Concejo Municipal para su aprobación.

2- Con base en el nuevo Reglamento se nombre nuevamente la Comisión.

3- Que el Concejo Municipal apruebe el Diagnóstico elaborado por la Empresa Inypsa, este Diagnóstico ya fue revisado por la Unidad Ejecutora (Que opera como organo desconcentrado adscrito al Ministerio de Hacienda , que actúa como organo de Dirección estratégica presidido por el Ministerio de Justicia y esta organizado en tres componentes :

- Formación de Catastro y compatibilización con el Registro.
- Regularización de los Derechos relacionados con la propiedad inmueble en áreas bajo Régimen especiales .
- Fortalecimiento Municipal en el uso de la formación catastral.

Dictamen dado a las quince horas con quince minutos del día 17 de Agosto del año 2011.


Thais Ocampo Campos
Miembro de la Comisión

Acta 121-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 22 de Agosto de 2011

Este es el diagnostico nos pareció importante que el Concejo lo tuviera para que cualquier síndico viera los cambios que se le hicieron al Plan Regulador de cada distrito esto es importante, como ven es muy grande como para estudiarlo, ni la comisión hemos podido finalizarlo, confiamos en la empresa Inypsa que es la encargada y en este órgano que lo reviso y dijo que estaba bien pero sí esto va a estar al alcance de cualquiera de ustedes por eso nos pareció importante que lo tuvieran acá, también lo tenemos en Comité Cantonal de Deportes por si a alguno le interesa.

Aquí le entrego a la señora presidenta para pasárselo a la señora secretaria.

Síndica Leda Molina López

29 de julio del 2011

Reunión oficina de la Sra. Érica Cabezas

Asistieron Sra. Érica Cabezas, Sra. Yahaira Alvarado, Sra. Alicia Bolívar y Sra. Leda Molina.

Se da inicio la reunión al ser las 9.30 am

Primer punto:

Hacer una reunión urgente para formar la Red contra la Violencia.

Se propone que sea la CMCM quien coordine la Red, plantear a Sra. Xinia Guevara y a la Sra. Yahaira Alvarado que sean las encargadas de organizar las actividades de la red.

Replantear a las Instituciones que tengan que ver con la NO VIOLENCIA a que se integren a la red.

Yahaira Alvarado se encarga de enviar correo a Sra Isabel encargada de red a nivel nacional solicitando que cambie las reuniones de la red ya que chocan con las reuniones de la Red de Emergencias.

Érica nos informa que tiene tiempo hasta hoy para pasar el presupuesto por lo que procedemos a plantearle las actividades de la CMCM para que las presupueste.

➤ Celebración el día 8 de marzo del 2012 Día Internacional de la Mujer;

Hacer una mini feria en el Salón de Eventos de la Municipalidad, con las mujeres del cantón la cual consiste en exposición de artesanía, comidas y habilidades. Se les brindara el almuerzo, charlas y talleres

➤ Realizar talleres de sensibilización, igualdad y equidad de género a nivel cantonal, 6 talleres en total 2 por distrito, durante el año. Los talleres serán para 30 personas a las cuales se les brindara el refrigerio y materiales a utilizar.

➤ Realizar una marcha el día 25 de Noviembre del 2012 para realizar la conmemoración del Día de la No violencia.

Alicia Bolívar Ruiz
Presidenta

Leda Molina Lopez
Secretaria

Yo aquí tengo otro informe de la Comisión de Gobierno y Administración celebrada el día 11 de agosto del 2011, esta sesión se realizó para ver la situación grave por la que atraviesa el Liceo Miguel Araya Venegas y el Juan Santamaría que ya recibieron prácticamente el cierre técnico por segunda o tercera vez por parte del Ministerio de Salud.

Se realizo a la cinco de la tarde con la asistencia de las siguientes personas los regidores Regidor Nelson Delgado Cabezas, Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, Regidor Roger Alvarado Ruíz y Regidora Xinia Guevara Contreras, el señor Alcalde Lizanías Zúñiga López por parte de la Municipalidad el Lic. Rafael Coto Ramírez y el Director Financiero Manuel Campos Duarte, por parte de la Junta Administrativa del Liceo el señor Víctor Chan, Ana María Rodríguez, Vicente Obando, Pokin Gung y los señores directores de ambos liceos.

Ellos comentaron el estado caótico en que está el colegio, después de debatir por mucho rato se tomo la siguiente recomendación.

- Recomendar al Concejo Municipal que por favor pida con carácter de urgencia una audiencia con el señor Ministro de Educación y el Director del DIEE para informarles de la grave situación por la que atraviesa el edificio de los Liceos Diurno y Nocturno, además del cierre técnico que le interpuso el Ministerio de Salud.

Por otro lado también quería presentarles que hace tiempo este Concejo considero yo una deuda con uno de los presidentes municipales que han pasado por este gobierno local y que en realidad dejó una huella bastante significativa en nuestro cantón se trata del señor don Alfonso Alvarado Massinot, la idea es hacerle un homenaje a él y a su familia y lograr poner su fotografía acá en el salón de sesiones porque estamos tratando de rescatar los que han sido presidentes municipales ya fallecidos.

Entonces traemos la hoja de vida de don Alfonso que talvéz se la podemos pasar a los demás compañeros para que la analicen.

Regidora Thais Ocampo Campos

Yo tengo tres puntitos que analizar en asuntos varios uno es solicitarle a la señora secretaria que sería bueno que nosotros recibamos las actas ese día en horas de la mañana si se pudiera, sabemos que Annia es muy eficiente ya los días viernes ya tiene listas las actas y qué posibilidades hay para ver si tan siquiera los que estamos aquí céntricos recibirla para poder analizarla y no atrasarnos con el análisis de los puntos.

Luego recordarles a los compañeros que pasado mañana hay reunión de la Comisión de Seguridad a la 1:00 p.m. en el C.A.I.S, también quisiera comentarles que para llevar algo concreto a esta reunión sabemos que el Comité Interinstitucional han estado haciendo comisiones en diferentes áreas hablemos de salud y hay una de seguridad en esto yo analizando el asunto digo yo vamos a haber dos comisiones trabajando sobre lo mismo entonces tal vez podemos pedir una de ellas, creo que esta institucional donde están las jefaturas y que ahí si llegan, porque a la de nosotros nos ha costado mucho que el OIJ llegue, estamos teniendo problemas hasta con la misma seguridad no nos han llegado a las últimas reuniones.

Ya tenemos el diagnostico listo lo vamos a analizar por parte de la comisión y queremos el 31 en la sesión extraordinaria tal vez don Lizanías invitar a esta comisión y que analizáramos en el Concejo y que pudiéramos nombrar esta comisión como comisión cantonal de seguridad municipal también porque parece que están muy activos.

Invitarlos el 31 a la entrega del diagnostico por parte de la comisión y ahí podemos analizar.

Y decirle a los síndicos que les estaremos entregando ese día el diagnostico de seguridad de cada distrito ahí se los vamos a estar entregando.

Otra cosa es una preocupación, viendo nosotros la situación y lo hemos comentado los compañeros del Concejo la relación que nosotros llevamos es una relación bonita, viendo lo que sucedió en Pérez Zeledón, un acto bochornoso que no nos parece, aquí

tenemos una buena relación con el señor diputado que así se tiene que trabajar, me preocupo escuchar en Radio Nacional a las tres de la tarde a mi cuando no tengo reunión me gusta escuchar las sesiones de la Asamblea Legislativa, pero me preocupo la parte nuestra la parte de Cañas, donde escuche a doña Yolanda Acuña hacer una acusación y me preocupo sinceramente porque siempre nosotros el lema que tenemos es no utilizar la politiquería en nuestro accionar y lo hemos hecho y con gente en mano las ayudas que hemos dado a sido más gente no afín a un partido político sino a gente que lo necesita, doña Yolanda se refirió algo así, yo pedí que me mandaran esto porque me preocupo para saber si es así tratar de corregirlo.

Ella muy brava con don Luis Fernando por una discusión que se tienen ahí en cuestión de que parece que anduvieron repartiendo sticker del PAC en estas visitas populares que se hicieron, pero ella dice será que teme que nos enteremos de que en su cantón Cañas la gente dice que para tener un bono de vivienda tiene que llevar el visto bueno de Mendoza el diputado o será que teme que nos enteremos de que un desarrollador ahí en Cañas, amenazó al señor alcalde, el señor alcalde es testigo diciéndole este desarrollador sino coordina conmigo aquí no va ningún proyecto de vivienda porque Mendoza es el que los autoriza, en esta parte me preocupo y yo le dije a Luis Fernando porque en ningún momento, aquí los desarrolladores son abiertos y si hay un desarrollador que anda diciendo esto por el amor de Dios vamos a llamarlo a cuentas porque no debe ser, nosotros tenemos una linda relación los cuatro partidos que acá están representados es decir tenemos una linda relación porque primero está nuestro cantón y después lo demás, yo le pregunte a don Luis Fernando y me dice no es que conociendo a doña Yolanda.

Yo le pedí permiso a él para ver si analizábamos esto acá y ver si en verdad don Lizanías hay algún desarrollador que a usted le dijo eso, porque a usted nadie tiene que venir a amenazarlo con que si no es Luis Fernando no, el Banco Popular da bonos y ahí no se condiciona, el Banco Nacional también, yo cuando estuve la vez pasada en la Comisión de Vivienda a mucha gente orientamos hacia donde, no les dimos bonos, los orientamos con un desarrollador que casi siempre como era cañero don Uriel es el que les ayuda y así en todos los distritos.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

En primer lugar muchas gracias yo quiero decirle a Regidora Thais Ocampo Campos que también la Comisión de Ambiente está pidiendo que por qué no nos unimos la Comisión de Ambiente con el CCCI porque parece que es lo mismo, entonces ustedes saben que este comité es una ley la cual la preside el alcalde, les toca a ustedes decidir pedirle a la comisión que se unan a nosotros, lo estaríamos aceptando.

Les voy a decir que algunas cosas se han sacado de provecho para este cantón y que a estos comités todavía les falta o nos falta no es nada más decir yo hago esto y el otro hace otra cosa, sino que todos juntos vamos haciendo una misma cosa.

También quería decirles que el 31 de agosto es el día del Régimen Municipal y lo vamos a celebrar después de las diez de la mañana así es que quedan todos cordialmente invitados, es un día de trabajo pero es el día del Régimen Municipal, por tanto los empleados de la Municipalidad tienen la obligación de asistir no se pueden escapar y si se escapan se les rebaja el salario, eso se va a hacer en el gimnasio de las 10 de la mañana y hasta las 4:30 de la tarde.

Esas son las cosas que quería decirles, ahora después les digo con respecto al aumento para lo del Presupuesto del otro año que se está haciendo la proyección sin el aumento del 3% porque la Contraloría y a mí me guastaría que ustedes como Concejo con todo respeto, decidan si van dejar el 3% o el 2.33% que fue establecido por ley.

El abogado y la auditora me dijeron Lizanías dígales que por favor no lo hagan al 3%, yo obedezco con decirles lo que ellos me dicen si ustedes dicen que es el 3% yo simplemente les digo a ellos que lo calculen así porque los regidores así lo desearon, así es que yo no quiero en ese interferir nada más se los dejo para que lo aprueben hoy porque si no nos va a afectar para presentar el presupuesto el martes o miércoles.

Con mucho gusto y con una gran satisfacción de poder aclarar cosas porque los políticos de este país se prestan solo para eso y los politiqueros también, porque yo calculo que si

aquí alzar la mano para alguien del Concejo o los que vienen aquí a no ser que me quiera agredir sería diferente, yo preferiría irme de Cañas no para darle un mal ejemplo al pueblo de Cañas sino para darle un mal ejemplo a mi familia y es cosa que yo respeto mucho y lógicamente al pueblo de Cañas.

Le digo que yo me siento contento porque yo se lo externe a mi buen amigo Roger, le externe mi preocupación porque en San José me dijeron es cierto que te peleaste con Luis Fernando y yo dije nombres todo lo contrario más bien yo me llevo bien con él y si yo he dicho ante el pueblo otra cosa cobarde sería yo de negarme.

El pleito de ellos hasta un día de estos le externe a alguien a mí no me gusta que aunque sean partidarios de mi partido me lleguen a querer decir como tengo que hacer las cosas o imponérmelas tampoco, yo acepto que un señor ahí en el calle me diga porque no pone esto en el parque o en otro, con todo el cariño del mundo si yo puedo hacerlo lo hago pero si me exigen no.

Yo hice el comentario inclusive se lo dije a ella que habíamos ido a hablar con la Ministra y como lo dije hoy sigo creyendo que en gabinete hay dos personas que son gentes con un corazón, con un convencimiento de la ayuda a la gente que es el Ministro Marín el de Bienestar Social y esta muchacha y ella misma lo dice yo quiero que las cosas se hagan con transparencia porque toda la vida se ha hecho de una manera que no lo es.

Si le voy a decir y lo voy a decir en honor a la verdad que el señor desarrollador Salmerón me dijo con estas palabras ahí en el Banco Nacional y no creo que lo haya hecho con mala intención, me dijo coordine con Luis Fernando y verá que hacemos un montón de casas, porque yo le dije me interesa hablar con usted para ver si me ayuda a desarrollar un proyectito entonces yo le dije mira yo con Luis Fernando no coordino eso, coordino un montón de cosas pero no te pongas a decirme que tengo que coordinar con Luis Fernando para hacer casas, un momentito eso fue lo que le dije y eso se lo sostengo hasta la muerte, el me dijo eso no creo que me lo dijera por maldad.

Yo si hice ese comentario que él me había dicho eso, que a mí no me gustaba si tengo que decírselo a la Ministra como se lo dije aquel día que hay cosas aquí que se hacen que no están bien hechas que se le dan casas a quien no merece y no porque esté en contra de que se la den es porque la problemática social sigue siendo en Cañas, no se le da la casa a quien realmente la necesita, yo creo que los desarrolladores sociales tienen que hacerla llegar a la gente que realmente la necesita y eso fue lo que yo le dije a la Ministra, eso es lo que yo voy buscando y no Lizanías Zúñiga como tal, este Concejo y esta Alcaldía que eso es lo que nos hemos propuesto y lo dije temprano para sacar a aquella gente de Santa Isabel.

Pero yo estoy contento porque ahora Luis Fernando sabe que yo no hablo mal de él que otro me dijo si en honor a la verdad si me lo dijo pero yo no dije que me lo dijo por mal y se lo comenté también se lo dije a esta señora diputada yo si las cosas son buenas me interesa un camino de quien venga, pero si vienen de Luis Fernando yo soy hombre y lo mantengo yo pongo el hombro para jalar los sacos de cemento y llevarlos donde tienen que funcionar y eso que quede claritito porque eso es así doña Regidora Thais Ocampo Campos, yo no voy a decir una cosa que no es.

Regidora Thais Ocampo Campos

Lo curioso es como es el teléfono roto en Costa Rica usted dijo eso en forma ya la diputada totalmente dijo que lo había amenazado a usted en el acta está, eso es bonito, porque a veces uno habla y como la gente distorsiona, talvéz don Lizanías le contó con su manera y ya ella lo tomo esto para entonces decirlo a su manera.

Pero a mí me preocupo porque no es así, miren los bancos cualquier desarrollador llega y en los bancos no es el señor diputado el que da los bonos, en los bancos se le da al desarrollador porque presenta su proyecto bien y aquí hay tres bancos que lo dan Nacional, Popular y Costa Rica, así es que yo traía esto porque me preocupo porque las relaciones nuestras son muy lindas y así vamos a seguir los cuatro años y que esta señora no venga a enturbiarnos las aguas acá estamos tranquilitos que nos deje un poquito en paz a nosotros con el diputado de la zona.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Buenas noches con respecto al comentario de doña Thais yo quería decirle a los compañeros que no caigamos en la estratagema de algunos políticos que en sus lugares de origen donde los eligieron no tienen o no son bien vistos entonces vienen a enredarnos a otro lado y tener mucho cuidado porque nosotros hemos aprendido a tener una bonita relación pero por algo ahora les voy a comentar también que es importante para el cantón de Cañas pero con respecto a esto tengamos cuidado porque nosotros tenemos la expectativa de hacer muchas cosas juntos los regidores de los diferentes partidos que están representados en este cantón porque aquí nos conocemos aquí vamos a vivir, aquí nos van a enterrar no nos vamos a ir para otro lado, aquí nos vamos a seguir viendo las caras y lo importante es que podemos hacer por este cantón que espera mucho de este Concejo Municipal.

Y que bien que don Lizanías entendió que la politiquería la han sacado de la vivienda ahora cualquier personas va al banco y le dan un bono, si llena los requisitos le dan el bono lo que pasa es que a la gente a veces hay que ayudarle porque la gente humilde no sabe cuál es el camino a seguir y para eso es la dirigencia comunal, los dirigentes políticos en el buen sentido de la palabra.

Yo también quiero informarle al Concejo que ayer domingo estuvimos en Nicoya en una comisión que se reúne pro rescate de la Península de Nicoya y dentro de cuatro años se van a celebrar los cien años de que la mano perversas de Alfredo González Flores dicto un decreto para pasarlo a Puntarenas y vean como se tergiversan las cosas en 1915 el gobierno de turno le traslado a la provincia de Puntarenas la administración de los servicios, ¿cuales servicios? los servicios educativos, de salud, el telégrafo, pero vean los servicios que el gobierno de turno le traslado a Puntarenas pero arrebataron todo y nosotros muy pasivos hemos dejado que a Puntarenas le trasladaran el padrón electoral en aquel tiempo eran unas 500 personas hoy son 28000 mil personas no hay nada despreciable para cualquier aspirante a diputado, aquí hay muchos jóvenes que en algún

momento podrían aspirar, porque no hay que aspirar, si yo fuera sacristán aspiraría a ser papa, tienen que aspirar en la vida para servirle al pueblo, entonces en esa comisión que se reúne en Nicoya solo la Municipalidad de Cañas estaba representada cuando invitan a todas las municipalidades de Guanacaste que tienen que pelear por eso y vive gente a tres horas de Nicoya de Cóbano, Paquera, Cabo Blanco, Lepanto vienen dirigentes, vienen más de esa zona que de Guanacaste, entonces la diputada en Ortega nos propuso que nos siguiéramos reuniendo por otros lados que tal vez es porque es en Nicoya que la gente no va, por los pleitos que hay, ahí se pelean los liberacionistas con el alcalde que también lo es y se pelean los otros partidos con el alcalde, el alcalde un día cerro el salón de sesiones y los dejó encerrados cosas que aquí no se ven, llevamos una relación tan bonita hasta con el diputado nuestro.

En Santa Cruz las broncas son grandísimas ahí tienen el alcalde del mismo partido y tienen mayoría del mismo partido entonces los regidores del partido liberación no le permiten a la vicealcaldesa que se siente en el Concejo y mucho menos al segundo vicealcalde ni que llegue ahí entonces vean que aquí nos entendemos bien no perdamos eso.

Y ni se diga Liberia todos sabemos que están más cerca las broncas de Liberia que son todos los días y a cada rato, entonces nosotros nos mantenemos un poco aislados y yo les decía a los compañeros que tenemos nuestro propio proyecto de desarrollar la altura, la bajura se desarrollo y no se ha aprovechado, les decía a los compañeros de la Península porque se quieren trasladar a Guanacaste porque Puntarenas no les da nada, Puntarenas recoge en impuestos por año 5000 mil millones y no les da ni un colón, no les da nada entonces ellos quieren decidir primero a que provincia van a pertenecer, dicen que hay una inmensa mayoría que quieren que sea a Guanacaste y después pelear por el cantón, pero eso van a ser ellos los que decidan entonces nos propusieron allá que nos reunamos acá el 4 de setiembre, es un domingo porque hay gente que trabaja, ellos vienen de muy largo van a tener que venirse de madrugada para llegar aquí a las diez de la mañana pero para que acojamos eso y don Nelson que me acompañó y don Roger que estuvimos allá fue una misión muy bonita, eso para informarles compañeros.

Y Cañas debe tomar el liderazgo en la provincia si estamos unidos tomamos ese liderazgo que de por sí lo tenemos en el provincia aquí todo mundo quiere venir a reunirse, la Federación no llegó la Federación Municipal está molesta porque en la anterior que tuvimos don Regidor Nelson Delgado Cabezas si estaba el alcalde de Nicoya le arreo a la Federación que no sirven para nada, que son incapaces, que son ineptos entonces como van a ir a un lugar donde los ofenden talvéz aquí vienen los compañeros de la Federación y dicen ellos que la Federación no sirve para nada pero son celos porque está en Cañas, eso son celos de los compañeros de la bajura eso es para informarles y que ese día le podamos dar por lo menos un refresco a esa gente que va a tener que venirse de madrugada para estar aquí a las diez de la mañana.

Lo otro que yo quería decir compañeros y talvéz es una campanada que nadir le puso atención pero nos están diciendo que nos están calificando en el lugar 39 estábamos en el 19 bajamos 20 puntos habría que ver qué es lo que está pasando y ver qué podemos hacer para que nos califiquen bien, nada más eso y muchas gracias.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Es para decir una cosa no es que se esté alegrando el alcalde por no estar del todo mal porque de 89 estamos en el 39, estamos arriba del 50% me refiero en ese sentido, es la primera vez que se hace una calificación de esta manera inclusive no estoy defendiendo mi labor estoy defendiendo la labor de doña Katty no la mía, se capacitaron dos muchachas de aquí y fueron las que llevaron esto y pudieron montar el libro yo ahí lo tengo y se los puedo enseñar, no estamos del todo bien pero una cosa que nos mató es no haber ejecutado las obras que se tenían que ejecutar y eso hizo que nos bajara de viaje si se hubieran ejecutado las obras estas, hubiéramos tenido una calificación quizá de un 80% y hubiéramos estado dentro de los primeros cinco o una cosa así.

Pero bueno también dice que hubo muchas circunstancias que las dieron muy a final de año y no se pudieron ejecutar, entonces es una de las cosas que tenemos que pelear, también se dijo que gastamos toda la plata de la 8114 y que los caminos siguen malos pero la muchacha no me quiso dar la palabra porque yo si quiero ver si por lo menos le

digo a media humanidad, este país tiene que hacer tratamiento de calles para no vivir votando la plata todos los años votamos 256 millones de colones en Cañas porque un aguacero duro y allá quedan los 10 o 20 millones que se invirtieron en esos caminos, sino se le hace tratamiento creo que vamos a seguir empobreciéndonos porque por eso es la pobreza en los países porque votan la plata sin ningún sentido y esto yo si quiero llevarlo a cualquier ceno, se lo voy a llevar a la Unión de Municipalidades porque lo quiero decir a nivel nacional porque yo creo que somos los que tenemos que pensar en eso y tenemos también que pensar y los Concejos Municipales tenemos que pelear para que no nos inflen las platas que tenemos que dar, no es el Comité de Deporte esa otra gente que no es de aquí y no lo hacen valorados de acuerdo a partidas específicas y dineros que dicen que van a venir y no llegan y de acuerdo a eso tenemos que decir le tenemos que mandar a fulano tal tanta plata y a fulano de tal tanta plata y sabe de dónde mandamos esa plata, la mandamos de los recursos propios que le quiten a las partidas específicas un poquito y podemos inclusive hasta mejorar el Comité de Deportes, el Comité de Cultura que hay que darles el 3% pero que esa plata también se rebaje de las partidas específicas no se vale que la rebajen de patentes y de bienes inmuebles y esa es una idea que se las dejo ahí para que ustedes la analicen y yo creo que hay que pelear eso.

También quería decirles que el sábado me reuní para formar la comisión de fiestas en mi casa y llegaron como 15 y nos reunimos ahí y nos comimos una carnita y ya tenemos prácticamente la Comisión de Fiestas.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Ya que está hablando de toda la plata que se vota en caminos quería transmitirle una solicitud que me hicieron la gente del Vergel que dicen que mandaron una maquinaria a arreglar el camino y arreglaron entre comillas el camino pero a la altura de doña Lucina Barahona allá por la finca de chopillo parece que lo que hicieron fue amontonar un montón de piedras enormes a la orilla de unas alcantarillas que ella había puesto.

Bueno si hicieron eso no hicieron ningún daño, pero no se mando a arreglar ningún camino de parte de esta Municipalidad.

Regidora Xinia Guevara Contreras

No es que hicieron daño es que entonces doña Lucina dice que con estos aguaceros como la alcantarilla que ella puso esta taqueada por toda la piedra que le pusieron toda el agua se le pasa por la casa de ella, entonces ella solicita cuando usted tiene tiempo para mandarle la maquinaria.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Pero quiere que le diga una cosa no fuimos nosotros fue Acueductos y Alcantarillados que hiso una perforación ahí

Regidora Xinia Guevara Contreras

Y dice que lo que arreglaron ya está como una grieta tremenda que dice que eso está fatal, entonces dice a ver cuándo podría ir a arreglarle eso.

Y bueno yo también traigo en asuntos varios lo del puente de Santa Isabel Arriba porque dicen que están horrorizados de que ya crece el río y para que vea que no es que no nos preocupamos son asuntos que no nos dejan dormir y también recordarle lo del arreglo de la calle de Barrio Unión allá por la iglesia allá por donde vive la señora vicealcaldesa porque eso está fatal otra vez.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Compañeros es para decirles también de que la verdad de que ya que hemos salido y hemos estado en estas reuniones que comentaba el señor Adolfo y viendo la televisión creo que Cañas es un ejemplo para toda la provincia de ver la forma en que nosotros sesionamos la forma en que nos ponemos de acuerdo hay cosas pequeñas pero sin leves y pasajeras que se que hay mucha madurez y la verdad es que me siento orgulloso de esta Municipalidad me da mucha alegría saber de que nosotros somos un ejemplo para otras municipalidades que están agarradas del pelo donde tiene que estar la autoridad

porque se dan de golpes y nosotros no vamos a llegar a esos extremos jamás y como decía doña Thais debemos de cuidar ese tipo de relación, tratar de sembrar cada día más regar esa matita cada día echarle agua fresca para que siga fresquita, siga igual germinando cosas buenas y sigamos siempre por ese camino.

También decirle a don Roger y Adolfo que yo estoy presentando una moción para que lo hagamos vía acuerdo para que le solicitemos a la Federación para que ellos les envíen las notas a los señores alcaldes y regidores y señores diputados para que ojala estén todos y sé que más bien va a ser una reunión exitosa porque Cañas sería como un lugar neutral de Guanacaste y yo sé que lo van a ver así de esa forma y la verdad que lo podríamos hacer y si les pediría que se haga una reunión de altura que sea una reunión bien hecha, bien organizada y desde ya pedirle a los compañeros que nos hagamos presentes a la Federación y también podamos invitar al resto de compañeros también.

Decirles compañeros también que esto es una campaña política pero nada más de plebiscito, tenemos que involucrarnos aquí todas las municipalidades para ir en una sola dirección, queremos recuperar parte de la Península que ha estado en manos de Puntarenas pero que la verdad es de Guanacaste, entonces tenemos que trabajar duro, ya hay movimientos en la Asamblea Legislativa hay fuerzas que están trabajando hay gente que está financiando la campaña a Puntarenas tienen dinero, y nosotros como Guanacastecos no podemos quedarnos atrás a brazos cruzados porque la verdad es un terreno nuestro, inclusive los mismos de la misma Península son Guanacastecos, hay muchas familias de Guanacaste que están viviendo ahí y se sienten Guanacastecos y no de Puntarenas, entonces decirles que no podemos olvidarlos, dejarlos solos y también brindarles a ellos todo el apoyo que necesitan.

Muchas gracias señora presidenta.

Síndico Juan Roger Gómez Medina

Buenas noches, lo mío es para informarles de lo excelente que quedaron los caminos en nuestro distrito, en realidad la maquinaria hizo un trabajo muy bien hecho, o sea todo se presto incluso el tiempo para que quedaran muy bien conformados prácticamente el

Acta 121-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 22 de Agosto de 2011

100% de los caminos de nuestro distrito y que además estamos sacando el material que INTACO donó y se está estoqueando en diferentes sectores del distrito para en su momento aplicarlo a las calles también y decirles que en realidad me siento muy complacido de ver que en realidad las calles de nuestro distrito están en excelentes condiciones o sea el trabajo municipal ha sido muy bueno, muchas gracias.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias, se ve que su gestión está dando resultados entonces

Síndico Carlos Corella Madrigal

Buenas noches compañeros uno de los puntos que tengo aquí y como doña Xinia lo dijo y el señor alcalde también, yo estuve conversando con una gente de Santa Isabel Arriba y algo me estuvieron comentando sobre la ayuda que van a dar ciertas personas porque ese es el tema el puente y hay que ir ahí para que vean lo que es pasar esas tablitas uno que es un poquito liviano se baja un poquito y casi pasa el agua y yo veo la gente señoras con los niños en el regazo, las bicicletas al hombro y es un riesgo que una cabeza de agua y que Dios no lo permita sería un caos eso.

Y me alegra mucho de la gente que se está preocupando también por llevar a cabo y que se realice la obra lo más pronto posible.

Una pregunta que le tengo al señor alcalde es también que estuve por el Imas y me estuvieron preguntando por el asunto del play la vez pasada según me dijo Lizanías el sabía dónde estaba el play ya me estuvieron preguntando porque quieren votar el redondel y se ubica el play entonces lo que quieren ver es si está el play y si no ver cómo hacemos para llevarles uno a ellos.

Otra cosa que he observado es que en el cementerio camino a Bebedero es como muy insegura esa alcantarilla que hay ahí, que es muy ancha ya los carros pasan y en un momento dado ya veo que pueden caer dentro de esa alcantarilla, podría planificarse o hacer un proyecto para enrejar esa parte

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Eso es del CONAVI

Si es del CONAVI pero como Juan Roger es el representante de los síndicos en la Junta Vial a ver si por ahí se puede tocar el tema de la alcantarilla que sería un proyecto buenísimo porque es para seguridad de los conductores y los peatones.

Esto sería desde la entrada hasta donde Eliomar más o menos.

Otro es que se están robando los tubos del cementerio, se da cuenta de eso, los tubos que están en la baranda se están perdiendo, yo creo que hay que ponerle un poquito más de cuidado.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

No es más cuidado es que ustedes lo denuncian y me dicen yo con mucho gusto, cualquiera que lo haga.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Si porque Milton que es el que está ahí debería de reportar eso al señor alcalde.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

No y usted mismo si se da cuenta me comunica y yo con mucho gusto.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Otro es talvéz para pedirle al señor alcalde una ayudita que ahora que está lloviendo ya se sabe que las aguas que vienen desde la parte de Albania todas bajan la calle principal ahí por donde Jose llavero que todos sabemos que Nancy tiene eso como un tajo en esa alcantarilla de ella y la otra que está al lado izquierdo por donde vive Wilfran, se llenan y queda eso rebalsado de puro material, yo quiero saber si nos pueden arreglar eso, porque se lava la calle y queda un candil como de 6 centímetros de ancho entonces con una peínadita porque no es material porque va a ser lo mismo, vamos a seguir en lo mismo y como dice usted no hay tratamiento de suelos seguimos en lo mismo perdiendo material, de ahí sacan 10 o 12 carretillados de material de esa esquina de donde Nancy y se le hace una piscina que ella tiene que dar la vuelta como a los 100 metros para poder

entrar a la casa, entonces creo que si nos ayuda con eso nos salvaría un poquitito en esa calle.

También quiero saber que resolvieron sobre el kiosco de la macha creo que la comisión especial tuvo una reunión el miércoles según parece yo estoy en esa a mí nunca me han comunicado nada y yo los miércoles no puedo tampoco, porque tengo reunión del Comité de Deportes pero dicen que yo estoy en esa comisión, yo no sé yo de eso no me he enterado.

Otro asunto es lo de la vuelta que tuvimos una pequeña reunión este martes y a don Lizanías le consta que vino Pokin, Lizanías y yo y solo nosotros tres vinimos, pero yo creo que también nos vamos a salvar de eso porque mañana voy a revisar el correo electrónico que mandó el señor presidente de la FECOCI que supuestamente lo que nos están dando es la vuelta para el año 2012, tener la etapa en el 2012, yo no lo he visto bien porque después yo me fui para donde Tony para decirle que porque no llegó y me dijo que todas las etapas de esta vuelta ya están establecidas y que Cañas no está en este año, para el próximo año es que le están dando la llegada el 17 y 18 de diciembre y yo creo que sería hasta mejor para así prepararse un poquito, porque nos estaban agarrando a destiempo, yo creo que sería todo, muchas gracias señora presidenta.

Síndico Eliécer Delgado Salguero

Buenas noches compañeros, era para aprovechar el espacio decirles que el proyecto de asfaltado de Palmira ya fue terminado el martes pasado y decirles que hicimos historia porque el primer proyecto que esta Municipalidad firmo un convenio con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y la Asociación de Desarrollo, entonces en nombre de la comunidad de Palmira y la Asociación de Desarrollo darles las gracias al Concejo anterior por haber aportado un granito de arena la señora Alcaldesa y porque no al Concejo presente y al señor alcalde, entonces la comunidad está muy agradecida con el proyecto y en realidad quedó muy bonita, ahora estamos haciendo la gestión para ver si se puede marcar y mejorar, pensar en lo que es la inauguración pero una vez ya pintado la calle, entonces nuevamente darle las gracias al Concejo y ambos alcaldes por el asunto del proyecto.

La otra cosa que quería mencionar y preguntar a doña Regidora Thais Ocampo Campos, de que ahora que mencionaba acerca de ese proyecto grande de Inypsa, me preocupa que los vecinos de Nueva Guatemala habían enviado una not ay yo creo que no hubo respuesta de ellos en ir a ver si realmente a las personas que les estaba chimando el zapato se les buscaba el acomodo o alguna solución, pero ellos si estaban reclamando por una parte donde el Plan Regulador tiene prohibido llevar a cabo en el centro de población áreas de negocios como talleres, también pensando en que ellos tienen un sueño de un día contar con unas instalaciones como deben ser en la parte de educación en la parte del colegio y poder ahí desarrollar un área habitacional de comercio pero si el Plan Regulador no lo tiene destinado pero en este que si va a ser se haga un área para eso.

Entonces no sé si eso ya está en este documento.

Regidora Thais Ocampo Campos

Eso ya está para aprobarse por el Concejo ya que quede definitivo por eso sería bueno que esas inquietudes las consulten en el diagnostico a ver si ya fueron tramitadas ahí porque recuerdan ustedes cuando se hizo la consulta popular en cada distrito ahí las observaciones están incluidas, sería bueno que ustedes se sienten con Rodolfo y analicen la parte de cada distrito, para ver como quedó y si no enviarle nuevamente a la comisión para hacer algunos análisis.

Síndico Eliécer Delgado Salguero

Si porque yo tengo entendido que a Rodolfo le habían llegado las peticiones y ellos iban a conversarlo con la gente de la empresa pero si no supe si ellos fueron al campo.

Pero ahora que veo el documento me preocupa que se vaya a aprobar y se vaya a aprobar a como estaba sin ninguna corrección.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Mi comentario es acerca de lo que dijo el señor alcalde sobre el aumento de los trabajadores de esta Municipalidad, él comentaba de que este Concejo aprobó el 3% y que eso dice que debe ser aprobado lo más antes posible porque si no nos va a afectar en

el Presupuesto Ordinario para el 2012, mi percepción, mi opinión, no es que este en contra de ningún trabajador, ni tampoco que no quiera que hagan el aumento mayor como empleado pública, yo sugiero que nos apeguemos a lo que el gobierno a estipulado, yo pienso que también se tiene que acomodar esta gestión administrativa con el señor alcalde y la señora vicealcaldesa, ellos están iniciando, yo pienso que para hacer un aumento mayor al que el gobierno ha estipulado debería de esperarse para el próximo año, yo se que ya hay un acuerdo por ahí que se había aprobado el 3% en el primer semestre, pero si yo creo que ese acuerdo se debe tomar y que no vaya a ser por algo tan sencillo que no se vaya a aprobar el presupuesto que eso es muy importante para esta Municipalidad.

Yo considero que todas las personas merecemos lo mejor siempre y pues merecemos que se nos pague por nuestra labor sin embargo sabemos que este gobierno pues ha hecho un aumento bastante pobre el 2.33% para los empleados públicos es muy poco para el costo de vida que tenemos sin embargo yo opino y creo que nos debemos de apegar a ese aumento y no ser un obstáculo para que este POA vaya a tener problemas en ser aprobado, yo pienso compañeros que este acuerdo se debe de tomar hoy y que no debe de ser un obstáculo para la aprobación del presupuesto.

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

1. Se acuerda trasladar al Comité de Distrito de Cañas el oficio enviado por Donald Elizondo Solano. Gerente de la Asociación Cámara de Ganaderos de Cañas, en el que solicitan permiso para realización de Feria Ganadera y Comercial Cañas 2011 y tres patentes temporales de licores. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
2. En relación al oficio enviado por la Licda. Patricia Wong Quesada. Proveedora Municipal de la Municipalidad de Cañas, en el que solicita se tome acuerdo, este Concejo Municipal:

Acuerda autorizar a la Administración Municipal para la promoción de una licitación abreviada para la contratación de servicios de mano de obra y

materiales para la construcción de la segunda etapa de la estructura de techo del salón comunal en Santa Lucía en el distrito de Porozal. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

3. Se da por recibido el oficio OGJEA055.-2011 enviado por Nidia Briceño Jiménez de la Dirección Regional de Educación de Cañas, en el que solicita la Juramentación de Junta de Educación de la Escuela de Bebedero.
4. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio DJJPC-0183-2011 enviado por el diputado Joaquín Porras Contreras al señor Lizanías Zúñiga López. Acalde de la Municipalidad de Cañas, en el que solicita una Retroexcavadora para canalizar el Río Cañas a la altura del Vergel en Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
5. Se da por recibido el oficio enviado por Erasmo Porras Jiménez, en el que presenta su renuncia a la Junta Administrativa del IPEC.
6. Se acuerda trasladar a la Comisión de Vivienda y Urbanismo el oficio enviado por Miguel Ángel Murillo Elizondo, en el que solicita la segregación de lotes y visado de planos. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
7. Se da por recibido el oficio enviado por el diputado Luis Fernando Mendoza, en el que da respuesta a oficio LFMJ-1104-11, de la gestión del señor diputado ante el Ministro de Gobernación Policía y Seguridad Pública.
8. Se da por recibido el oficio enviado por el diputado Luis Fernando Mendoza, en el que da respuesta a oficio LFMJ-1030-11 de la gestión del señor diputado ante el Ministro de Gobernación, Policía y Seguridad Pública, sobre los principales problemas de seguridad ciudadana que afectan a los cantones de Cañas, Tilarán y Abangares.

9. Se da por recibido el oficio enviado por Justo Carmona López. Secretario de la Junta de Vecinos de Barrio San Luis, en el que solicita audiencia y se acuerda programar audiencia. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

10. En relación al oficio enviado por Jose Antonio Arce Jiménez. Presidente de la Fundación Americana para el Desarrollo en el que extiende invitación a participar en el IV Encuentro Internacional de Líderes Municipales y de Organizaciones Sociales de América Latina, este Concejo Municipal:

Acuerda autorizar al Alcalde Lizanías Zúñiga López para que gestione si hay presupuesto para asistir a dicho encuentro y nos informe en la próxima sesión acerca de esto. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

11. En relación al oficio enviado por la Licda. Patricia Wong Quesada. Proveedora Municipal de la Municipalidad de Cañas en el que solicita se tome acuerdo, este Concejo Municipal:

Acuerda autorizar a la Administración Municipal, la promoción de una licitación para la contratación de servicios de mano de obra y materiales para la construcción del Cementerio Nuevo de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

12. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio DR.MRG.SL-2011-0278 enviado por el Ing. Rodolfo Correa Matamoros de la División de Obras Públicas de la Macro Región Guanacaste al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López., en el que hace mención de lo indicado en el “Manual de Gestión Para Juntas Viales Cantonales”. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

13. En relación al oficio PE-373-2011 enviado por el Lic. Juan Rafael Marín Quirós. Ministro de Descentralización y Desarrollo Local y el Ing. Olman Vargas

Zeledón. Director Ejecutivo del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, en el que solicitan se tome acuerdo para autorización y firma de convenio

RESULTANDO

PRIMERO: Que conforme lo disponen los artículos 169 y 170 de la Constitución Política, las municipalidades son entidades autónomas, que en razón del territorio, ejercen el gobierno local y la administración de los intereses y servicios locales del cantón respectivo.

SEGUNDO: Que según lo establece el Código Municipal en sus artículos 4, 6,7 y 9, es atribución de las Municipalidades la administración y prestación de servicios públicos municipales y la concertación de convenios o contratos necesarios para el cumplimiento de sus funciones, así como la comunicación y coordinación de acciones con los demás entes de la Administración Pública para una mayor eficacia y eficiencia en sus acciones.

TERCERO: Que la simplificación de los trámites administrativos y la mejora regulatoria tienen por objeto racionalizar las tramitaciones que realizan los particulares ante la Administración Pública; mejorar su eficacia, pertinencia y utilidad, a fin de lograr mayor celeridad y funcionalidad en la tramitación, reduciendo los gastos operativos, y procurando garantizar siempre las adecuadas condiciones de eficiencia, continuidad, calidad y confiabilidad que se requieren en la prestación de los servicios.

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que de conformidad con el artículo 74 de la Ley de Construcciones N° 883 de 4 de noviembre de 1949, lo relacionado con los permisos (licencias)

de construcción dentro de un Cantón, es una competencia exclusiva de las municipalidades.

SEGUNDO: Que en virtud de las facultades otorgadas por el Estado, existe la posibilidad para la Municipalidad, con el apoyo del C.F.I.A. y el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal –Ministerio de Descentralización y Desarrollo Local, de generar un esfuerzo conjunto enfocado en agilizar la tramitología de los proyectos de obras civiles para incidir positivamente en la simplificación de trámites, lo cual ahorrará tiempo y dinero, tanto a los profesionales, como a los beneficiarios y a todas las instituciones involucradas, obtenido por lo tanto, un mejoramiento en el control de proyectos que mejorará la calidad de vida de los asentamientos y la sociedad costarricense.

POR TANTO ESTE CONCEJO ACUERDA

PRIMERO: Aprobar el Convenio Marco de Cooperación entre el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos y el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal –Ministerio de Descentralización y Desarrollo Local para implementar la plataforma tecnológica APC -Administración de Proyectos de Construcción del CFIA e impulsar el procedimiento de trámite electrónico de proyectos de obras civiles, con el fin de agilizar los procedimientos de su visado y aprobación ante el CFIA y la MUNICIPALIDAD, respectivamente. Encargar al Alcalde de realizar las gestiones necesarias para la debida implementación de dicho convenio en la Municipalidad. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: Autorizar al Alcalde para la firma del Convenio Marco de Cooperación entre el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos y el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal –Ministerio de Descentralización y Desarrollo Local para implementar la plataforma tecnológica APC -Administración de

Proyectos de Construcción del CFIA y encargarlo de realizar las gestiones necesarias para la debida implementación de dicho convenio en la Municipalidad. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

14. Se da por recibido el oficio CH-ARS-CÑ-DA-172-2011 enviado por la Dra. Nancy Yopez Escobar. Directora de la Dirección Área Rectora de Salud de Cañas a la señora Katty Solórzano Hernández, en el que da respuesta a oficio.

15. En relación al oficio enviado por la Licda. Emma Jara Meléndez. Directora de la Escuela Nueva Guatemala, en el que envía lista de miembros para conformar la Junta de Educación de la Escuela Nueva Guatemala, este Concejo Municipal:

Acuerda nombrar como miembros de la Junta de Educación de la Escuela de Nueva Guatemala a:

Evelio Ramos Chacón	5-261-303
Freddy Chacón Campos	5-278-505
Lilliana Chacón Arias	5-340-942
Shirley Murillo López	5-319-462
Juan Carlos Vargas Quesada	5-293-590

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

16. En relación al oficio #105-11-DPC enviado por el Lic. Henry Quesada Castro. Jefe de Puesto de la Delegación Policial de Cañas, en el que solicita se le remitan los acuerdos que sean tomados en las sesiones del Concejo Municipal cuando dichos acuerdos tengan relación directa con la Seguridad del Cantón de Cañas, este Concejo Municipal:

Acuerda enviar los acuerdos que sean tomados en las sesiones del Concejo Municipal cuando dichos acuerdos tengan relación directa con la Seguridad del Cantón de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

17. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio #104-11-DPC enviado por el Lic. Henry Quesada Castro. Jefe de Puesto de la Delegación Policial de Cañas, en el que solicita ayuda en relación a un problema que presentan los vecinos de Barrio San Luis (Imas). Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

18. Se da por recibido el informe de la Comisión del Plan Regulador.

19. Se da por recibido el informe de la Comisión de Accesibilidad y se acuerda trasladar a la Administración. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

20. Se da por recibido el informe de la Comisión de la Mujer.

21. Se da por recibido el informe de la Comisión de Gobierno y Administración.

22. En relación al informe de la Comisión de Gobierno y Administración en el que se recomienda al Concejo Municipal solicitar audiencia al señor Ministro de Educación y el Director del DIEE, este Concejo Municipal:

Acuerda solicitar audiencia al señor Ministro de Educación y al Director de DIEE para informales de la grave situación por la que atraviesa los edificios de los Liceos Miguel Araya Venegas y Liceo Juan Santamaría de Cañas, quienes ya recibieron tres órdenes de cierre técnico por parte del Ministerio de Salud. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

23. En relación al oficio OFC-DAT-184-0811 enviado por la Licda. Rocío Araya Rodríguez de la Dirección Tributaria de la Municipalidad de Cañas en el que solicita se tome acuerdo, este Concejo Municipal:

Acuerda autorizar al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López para firmar el nuevo “Convenio para el suministro y utilización a través del portal digital de los servicios derivados de las bases de datos del Registro Nacional”, con el fin de que la Municipalidad de Cañas, utilice toda la información disponible para la Unidad de Bienes Inmuebles y Catastro como medio de actualización de las bases de datos municipal. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

24. Moción presentada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas secundada por la Regidora Yajaira Herrera Alvarado.

En vista que la Ley 7794 Artículo #30 del Código Municipal, informa que las dietas de los regidores y síndicos municipales podrán aumentarse anualmente hasta un 20% siempre que el presupuesto municipal ordinario haya aumentado en relación con el precedente en una proporción igual o superior al porcentaje fijado.

Por tanto se solicita los trámites pertinentes para hacer valer dicha ley. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

25. Moción presentada por la Regidora Xinia Guevara Contreras secundada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas.

Se acuerda realizar un Homenaje póstumo al señor Alfonso Alvarado Massinot el próximo 16 de setiembre de 2011. El señor Alvarado estuvo muy ligado a los Gobiernos Locales desde donde gestiona obras muy importantes para esta comunidad para los efectos de organización y detalle se solicita al Comité Municipal de Cultura, encargarse de la organización y coordinación correspondiente Aprobado por mayoría calificada.

26. Se acuerda aprobar el Acta # 186 y Acta # 187 del Concejo de Distrito de Cañas en el que presentan los siguientes proyectos:

- Construcción de parque infantil y mejoras de plaza en Barrio Pedregal por un monto de ₡7.000.000.

Lunes 22 de Agosto de 2011

- Equipo y ayuda para la Peña Cultural Cañera (grupo que ayuda a la promoción artística del cantón de Cañas) por un monto de ¢2.000.000.
- Remodelación y mejoras del Gimnasio Municipal Manuel Corella Madrigal (Melico) por un monto de ¢14.000.000.
- Construcción de aceras y plaza de futbol en la Urbanización Chorotega por un monto de ¢10.000.000.

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

27. Se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria #11-2011 por un monto de ¢15.094.400. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad. Dicha modificación se desglosa a continuación:

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 11-2011

REBAJO
SECCIÓN DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

EGRESOS TOTALES		15.094.400,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	4.100.000,00	27,16%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	7.200.000,00	47,70%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	2.294.400,00	15,20%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.500.000,00	9,94%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I

EGRESOS PROGRAMA I		3.000.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	1.500.000,00	50,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.500.000,00	50,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II

EGRESOS PROGRAMA II		10.674.400,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	2.600.000,00	24,36%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	7.200.000,00	67,45%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	874.400,00	8,19%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV

EGRESOS PROGRAMA IV		1.420.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	1.420.000,00	100,00%

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 11-2011

AUMENTO
SECCIÓN DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

EGRESOS TOTALES		15.094.400,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	10.600.000,00	70,22%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	3.620.000,00	23,98%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	874.400,00	5,79%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I

EGRESOS PROGRAMA I		3.000.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	2.900.000,00	96,67%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	100.000,00	3,33%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II

EGRESOS PROGRAMA II		10.674.400,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	7.700.000,00	72,14%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.100.000,00	19,67%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	874.400,00	8,19%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV

EGRESOS PROGRAMA IV		1.420.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.420.000,00	100,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 11-2011

JUSTIFICACIÓN (REBAJO DE EGRESOS)

PROGRAMA I

En este programa se disminuyen las actividades: “Administración General y Registro de Deudas, Fondos y Transferencias”

SERVICIOS

Se rebaja la suma de ¢1,500,000.00 en las partidas de servicios de energía eléctrica y servicios jurídicos; para reforzar la partida de servicio de telecomunicaciones.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Se rebaja la suma de ¢1,500,000.00 en las partidas de prestaciones legales e indemnizaciones; para reforzar las partidas de servicio de telecomunicaciones, seguros y útiles y materiales de limpieza.

PROGRAMA II

En este programa se disminuyen los servicios: “Aseo de Vías y Sitios Públicos, Recolección de Basura, Mantenimiento de Caminos y Calles, Mercados, Plazas y Ferias, Educativo, Cultural y Deportivo, Mantenimiento de Edificios”

SERVICIOS

Se rebaja la suma de ¢2,600,000.00 en las partidas de transporte de bienes, servicios generales, seguros, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción; para reforzar la partida de seguros.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se rebaja la suma de ¢7,200,000.00 en las partidas de materiales y productos metálicos, materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo, materiales y productos de vidrio, herramientas e instrumentos, repuestos y accesorios y en útiles y materiales de resguardo y seguridad; para reforzar las partidas de seguros para la maquinaria, combustibles para el servicio de aseo de vías, para el mantenimiento de edificios y compra de materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo para el mercado municipal y para compra tintas, pinturas y diluyentes y materiales y productos minerales y asfálticos para el Palacio Municipal.

BIENES DURADEROS

Se rebaja la suma de ¢874,400.00 en las partidas de equipo y mobiliario de oficina y en equipo mobiliario educacional, deportivo y recreativo; para la compra de un proyector en equipo de comunicación.

PROGRAMA IV

En este programa se disminuye al proyecto: “Reparación del puente de Hamaca en la comunidad de Higuerón de Cañas”.

BIENES DURADEROS

Se rebaja la suma de ¢1,420,000.00 en la partida de Vías de comunicación terrestre; para reforzar las partidas de materiales y productos metálicos y en materiales y productos minerales y asfálticos del mismo proyecto.

JUSTIFICACIÓN (AUMENTO EN EGRESOS)

PROGRAMA I

En este programa se aumenta la actividad: “Administración General”

SERVICIOS

Se aumenta la suma de ¢2,900,000.00 en las partidas de seguros para el pago del seguro voluntario a los vehículos municipales y en servicio de telecomunicaciones.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se aumenta la suma de ¢100,000.00 en la partida de útiles y materiales de limpieza.

PROGRAMA II

En este programa se aumentan los servicios: “Aseo de Vías y Sitios Públicos, Recolección de Basura, Mantenimiento de Caminos y Calles, Mercados, Plazas y Ferias, Educativo, Cultural y Deportivo, Mantenimiento de Edificios”

SERVICIOS

Se aumenta la suma de ¢7,700,000.00 en las partidas de seguros, mantenimiento de edificios y locales, para el pago del seguro voluntario a la maquinaria municipal y para el mantenimiento de mercado municipal.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se aumenta la suma de ¢2,100,000.00 en las partidas de combustibles y lubricantes para el servicio de aseo de vías, tintas, pinturas y diluyentes,

materiales y productos minerales y asfálticos para el Palacio Municipal y en materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo para el Mercado Municipal.

BIENES DURADEROS

Se aumenta la suma de ₡874,400.00 en la partida de equipo de comunicación para la compra de un proyectos para la Biblioteca Municipal.

PROGRAMA IV

En este programa se aumenta el proyecto: “Reparación del puente de Hamaca en la comunidad de Higuerón de Cañas”.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se aumenta la suma de ₡1,420,000.00 en las partidas de materiales y productos metálicos y en materiales y productos minerales y asfálticos; para la compra de materiales para la reparación del puente de Hamaca en la comunidad de Higuerón.

NOTA ACLARATORIA:

CON LA INCORPORACIÓN DE LAS VARIACIONES ANTERIORES NO SE VARIAN LAS METAS Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO).

28. Moción presentada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas secundada por la Regidora Xinia Guevara Contreras.

Solicitar a la Directiva de la Federación de Municipalidades de Guanacaste convocar los Regidores y Alcaldes de las Municipalidades de Guanacaste a reunión el día 4 de setiembre de 2011 a las 10:00 a.m., donde se tratará como punto único el Plebiscito. Además extenderle una invitación a los cuatro

Diputados de la Provincia de Guanacaste. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

29. Se acuerda derogar el acuerdo tomado en sesión N° 88-2011, celebrada el día lunes 04 de abril del 2011, Mociones y Acuerdos, Inciso 20 que dice así:

“Se acuerda que el aumento de salario para el primer semestre del año 2011 para los empleados municipales sea de un 3%, retroactivo desde el 1º de enero de 2011. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad”.

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

30. Se acuerda acogerse al aumento de ley decretado por el Gobierno de la República para el primer semestre del año 2011 para los empleados públicos el cual es de un 2.33%. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

31. Se da por recibido el F-609-08-2011 enviado por Milena Berrocal Vargas. Coordinadora de Proyectos FOSBAS Y Juan Antonio Vargas G. Director Ejecutivo de FEMETROM, en el que invitan a un taller para presentar el primer borrador del “Reglamento Municipal de Gestión de Residuos Sólidos”

Se da por concluida la sesión a las veintiún horas con veintidós minutos.

Xinia Guevara Contreras
Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar
Secretaria del Concejo Municipal